

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada ayer 14, ha de tener lugar el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 15 de Febrero de 1911.

El Secretario,
Balbino Balbin.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL "Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE"

Madrid, Febrero 16.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que se celebró hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha reducido al discurso resumen del Presidente, sobre la política exterior e interior. Al hablar de los asuntos internacionales, se ha fijado principalmente en evitar que en el Rif se propague la peste asiática.

CONFERENCIA

En una conferencia celebrada con el Presidente del Consejo de Ministros, los representantes de Portugal en España, han confirmado que no ha tenido la importancia que se le dió es un principio al suceso de Badajoz.

DIVISION DE CANARIAS

Noticias recibidas de Las Palmas (Gran Canaria) dan cuenta de que se activan extraordinariamente los preparativos para la Gran Asamblea de las Canarias Orientales, en favor de la división de dichas islas en dos provincias.

PALACIO REGIO

Segn noticias, de Alicante, ha sido acogida con mucho calor la idea de construir un palacio en Cabo Huertillas para regalarlo al Rey.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

Ha marchado a Cartagena la escuadra de instrucción.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Se encuentra fuertemente acatarrado el Príncipe de Asturias.

LOS REYES A SEVILLA

En la segunda quincena de Marzo saldrán para Sevilla los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

ACUERDO IMPORTANTE

Ha conferenciado con S. M. el Rey el Comandante General de Ceuta.

PRIMO DE RIVERA

Rállase gravemente enfermo, a consecuencia de una pulmonía, el general Primo de Rivera.

LOS CAMBIOS

Roy se cotizaron las libras esterlinas a 27.26.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONFLICTOS RELIGIOSOS

Oporto, Portugal, Febrero 16

Después de un mitin que efectuó anoche la Asociación Católica, las turbas congregadas en las calles empezaron a mofarse de los concurrentes que salían del edificio en que se había celebrado la reunión y uno de éstos, exasperado por los insultos que se le dirigían, sacó el revólver y disparó sobre sus provocadores, hiriendo a dos de ellos.

Este incidente fué la señal de un combate general en el cual resultaron varios heridos más.

El populacho enfurecido invadió las oficinas del periódico "La Parole," las del Centro Obrero y las del Club Católico, destruyendo cuanto había en las mismas.

En vista de haber resultado la policía impotente para reprimir los desórdenes, el gobernador civil ha presentado su dimisión.

DERRUMBE DE UNA TRIBUNA

Lisboa, Febrero 16.

Durante una recepción pública que se celebró hoy en el cuartel del regimiento "Guardias de Lisboa," se derrumbó parte del piso de una de las tribunas y un gran número de personas fueron arrojadas al suelo desde una altura de varios pies, resultando gravemente heridos cuatro soldados y una mujer, y sufriendo cortaduras y contusiones muchas otras.

El ministro de la Guerra y los oficiales de su séquito salieron ilesos.

EL PAPA CON FEBRE

Roma, Febrero 16.

La temperatura de S. S. el Papa subió ligeramente esta tarde, pero su estado general es bastante satisfactorio, llamando, sin embargo la atención, que mientras los médicos que le asisten declaran que estará completamente restablecido dentro de pocos días, aconsejan que se suspendan todas las audiencias que tenía concedidas para esta semana.

GRIPPE EPIDEMICA

Prevalce en esta ciudad una fuerte epidemia de gripe y padecen de dicha enfermedad los cardenales Rampolla y Rinaldini; el estado del primero de los citados cardenales es bastante grave; pues su constitución débil ofrece poca resistencia al mal que le aqueja.

EN CAMINO DEL DESTIERRO

Cabo Haitiano, Febrero 16.

Los generales Laroche y Gauthier, con varios ciudadanos que se refugian en los consulados de Alemania y Austria Hungría, al iniciarse la rebelión, han sido autorizados por el presidente Simón, para embarcarse en un vapor que les conducirá a Santhomas; pero se ha negado el permiso para salir del país al general Cincinato Leconte, que fué propuesto por los revolucionarios para desempeñar la presidencia en lugar del general Simón y que se puso bajo la protección del Consuel alemán.

Al abogado Vergnaud Leconte, que también buscó amparo en un consulado, se le ha permitido embarcarse para Francia.

PROBABLE RUPTURA

ENTRE CHINA Y RUSIA

Londres, Febrero 16.

Las relaciones entre Rusia y China han llegado a un extremo de tirantez, que puede culminar a cualquier momento, en una ruptura completa.

La primera de las citadas potencias ha notificado ya a los gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania que se propone llevar a efecto una demostración militar en la frontera ruso-china, á consecuencia de la persistencia con que China viola el tratado de San Petersburgo de 1881.

Las tropas rusas se enviarán al distrito de Ili y la extensión de esta demostración dependerá, según reza en la citada nota diplomática, de la actitud que asuma el gobierno chino respecto a las importantísimas cuestiones del libre cambio en la Mongolia, los derechos territoriales que tiene Rusia en el Celeste Imperio y el establecimiento de un consulado ruso en Khabdo.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo) 103.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.50.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.15.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.15/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.1/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.54 ets.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.3/16 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega de Marzo 2.1/4 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.04 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.79 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.25.

Manteva del Oeste, en tercianas, \$9.65.

Londres, Febrero 16.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 1.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 1.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.1/16.

Desemiento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Recta á por ciento español, ex-cupon, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$81.

Paris, Febrero 16.

Renta francesa, ex-interés, 97 traucos, 55 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 16 de Febrero de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	21	69.8
Mínima	26	77.8

Barómetro: A las 4 p. m. 767.5.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 16

Azúcares.— Han mejorado en una fracción los precios del azúcar de caña en Londres y sigue muy sostenido el del truco remolachero. En Nueva York se han afirmado las cotizaciones por el azúcar en todas las posiciones y se dificultan las operaciones en dicha plaza por aspirar los vendedores á precios más altos.

Con la esperanza de que seguirán subiendo los precios, continúan retirados los vendedores en esta Isla y se han dado á conocer hoy solamente las siguientes ventas:

20,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.19 rs. arroba. En Cárdenas.

(Por telegrama)

Cienfuegos, Febrero 16, á las 5.56 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Vendidos 4,400 sacos centrifugas del central "Caracas," pol. 96, á 4.30 rs.; 3,500 id. id. pol. 96, á 4.44 rs.; 3,820 id. id. "Santa Rosa," á 4.22 rs., en almacén.

Castillo.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizanos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20 3/4	20 3/4 P.
.. 60 div.	19 3/4	20 P.
Paris, 3 div.	5 3/4	6 P.
Hamburgo, 3 div.	4 3/4	4 1/2 P.
España, 3 div.	9 1/2	10 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9 1/2	10 P.
Plata española	98 1/2	99 V.

Acciones y Valores.—En el Bolefín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

200 acciones F. C. Unidos, 90%
100 ídem ídem ídem, 90.
100 ídem ídem ídem, 89 3/4
200 ídem ídem ídem, 90 1/4
100 ídem H. E. Comunes, 106 1/2
50 ídem ídem ídem, 106 3/4
650 ídem ídem ídem, 106 1/4
50 ídem ídem ídem, 106 3/4

A PLAZOS

300 acciones F. C. Unidos, pedir en Febrero, 90%
100 ídem ídem ídem ídem, 90 1/4

1,850 acciones vendidas.
Habana, Febrero 16 de 1911.

El Vocal,
Juan Luis Pedro.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 16 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española 98 1/2 á 99 V.
Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español 109% á 110% P.

Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.
Centenas á 5.33 en plata
Id. en cantidades á 5.34 en plata
Luises á 4.26 en plata
Id. en cantidades á 4.27 en plata
El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$45,458-53.
Habana, Febrero 16 de 1911.

Mercado Pecuario

Febrero 16

Entradas del día 15:

A Pascual Mason, de Guanabacoa, 4 vacas.
A Agustín Lima, de San José de las Lajas, 23 toros.
A Ismael Montalván, de Camagüey, 28 machos y 2 hembras vacunas.
A Adolfo González, de Marianao, 20 machos vacunos.
A Manuel Rabal, de Trinidad, 25 toros.
A Simón Arrechea, de ídem, 50 toros.

A Nestor Soto, de la Primera Suncursal, 3 vacas.

Salidas del día 15:

Para el consumo de los Rastros de esta ciudad salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 40 machos y 20 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 327 machos y 201 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Marianao, á Santos Morán, 6 machos vacunos.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Rosas sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	282
Idem de cerda	126
Idem lanar	48

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

Las de toros, toros, novillos y vacas, de 16 á 20 centavos el kilo.
Terneros, á 22 centavos.
La de cerda, á 34 cts. el kilo.
Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros toros, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos - 1 kilo.
La de cerda, á 36 centavos el kilo.
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	83
Idem de cerda	22
Idem lanar	0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, á 19 centavos; cerda á 36 centavos; lanar á 32.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno 4
Idem de cerda 1

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales del Luyanó fueron los que siguen, habiendo sido muy escasas las ventas.

Vacuno, á 5 centavos; cerda, á 8 centavos; lanar, á \$2.50.

Exportación de tabaco

EN ENERO

Durante el mes de Enero último, han entrado en el país por ventas de tabaco en rama y elaborado, la importante cantidad de pesos 2,510,299 y si como pueden ver nuestros lectores, en el Estado de Exportación de tabaco y su valor que publicamos mensualmente, comparamos la exportación y su valor de Enero de 1911, con lo exportado y su ascendencia en Enero de 1910, resulta, que han entrado en el país \$780,392 más que en igual mes de 1910.

La exportación de rama en Enero último ha superado á la de ese mismo mes en 1910 en 5,355 tercios; la de tabacos torcidos ha tenido un aumento en Enero de 1911, de 4,788,292 tabacos.

Cajetillas de cigarros hemos exportado en Enero de 1911, 922,255 cajetillas más que en igual mes de 1910.

Piedras, hemos exportado en Enero de 1911, 6,965 kilos más que en el mismo mes de 1910.

Hemos exportado á los Estados Unidos en Enero pasado 16,348 tercios; 113 pacas y 21 barriles de tabaco en rama con un valor de \$1,146,832; y 103 tercios 1,024 pacas y 1,497 barriles de paillos y despalladura con un valor de \$207,084; 4,207,160 tabacos torcidos un valor de \$260,226; 7,980 cajetillas de cigarros con un valor de \$401; y 1,050 kilos de piedra con un valor de \$50, que hacen un total de \$1,914,923.

En Enero de 1910 nos compraron por valor de \$1,048,948 de lo que resulta un alza para el valor de su importación de Enero de 1911 de \$665,975.

(De "El Tabaco" de Febrero 16)

ZAFRA DE CUBA 1910-1911

Arribos, Exportación, Consumo y Existencias en todos los puertos de la Isla en la semana que terminó en Febrero 11 de 1911, y totales hasta esa fecha:

SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 libras)				
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Habana	8,474	2,385	500	30,238
Cárdenas	11,714	3,243	—	24,973
Banes	9,924	—	143	29,459
Cienfuegos	10,405	6,678	—	15,516
Sagua	5,542	2,890	—	7,502
Caibarién	6,162	3,186	47	12,523
Anterior	52,221	18,382	861	110,241
Total hasta la fecha	197,662	116,225	4,174	—

OTROS PUERTOS				
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Nuevitas	1,757	714	—	4,357
Puerto Padre	3,206	2,800	—	406
Ghara	865	714	—	1,412
Matanzas	1,742	—	—	3,405
Guantánamo	3,956	4,617	12	5,978
Santiago de Cuba	386	—	148	281
Manzanillo	3,484	3,495	—	1,640
Santa Cruz del Sur	952	—	—	4,228
Zaza	2,665	2,100	—	1,412
Trinidad	190	—	—	267
Trinidad	286	1,057	—	—
Anterior	19,500	15,397	160	23,376
Total hasta la fecha	65,268	46,334	501	—

TODA LA ISLA				
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia	
Semana	71,721	33,779	1,021	133,617
Total hasta la fecha	334,651	195,338	5,696	133,617

Centrales moliendo, 167.

Habana, 13 de Febrero de 1911.

H. A. HIMELY.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Recibos de rama

(De "El Tabaco" de Febrero 10.)

Desde el día 20 de Enero al 9 de Febrero inclusive han llegado á esta plaza procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla las siguientes partidas:

	Tercios.
Por el ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo	3,105
Idem de Semi Vuelta	589
Idem de los Partidos	92
Por los Ferrocarriles Unidos: De Santa Clara	1,178
Ramal de Babatabo, ídem de Vuelta Abajo	—
Ramal de Guanajay, ídem de los Partidos	28
De Santa Clara, por vapores y goletas	411
De Vuelta Abajo, ídem	130
De Matanzas	151
De Puerto Príncipe	—
De Santiago de Cuba	151
Total durante los 21 días	5,734
Anterior desde 1.º de Enero	9,236
Total hasta el 9 de Febrero	15,070

Resumen del tabaco llegado á plaza desde el día 20 de Enero al 9 de Febrero inclusive, procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla:

Durante la quincena

	Tercios.
De la Vuelta Abajo	3,285
De Semi Vuelta	589
De Partido	120
De Matanzas	—
De Santa Clara ó Villas	1,589
De Puerto Príncipe	—
De Santiago de Cuba	151
Total	5,734

Desde 1.º de Enero

	Tercios.
De la Vuelta Abajo	8,453
De Semi Vuelta	1,262
De Partido	511
De Matanzas	5
De Santa Clara ó Villas	4,464
De Puerto Príncipe	—
De Santiago de Cuba	475
Total	15,070

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero

17—Chalmette, New Orleans.
17—Eva, New York.
17—Assyria, Hamburgo y escalas.
17—Guatemala, Havre y escalas.
18—Corcovado, Veracruz y escalas.
18—Alfonso XII, Veracruz.
18—Spreewald, Hamburgo y escalas.
19—Bavaria, Hamburgo y escalas.
19—Ramón de Larrinaga, Liverpool.
20—Morro Castle, New York.
20—Esperanza, Veracruz y progresos.
21—Catalina, Barcelona y escalas.
21—Progreso, Galveston.
22—Havana, New York.
22—Rheinlauf, Boston.
24—Excelsior, New Orleans.
24—Santa Clara, New York.
24—Croatia, Hamburgo y escalas.
27—Mérida, New York.
27—México, Veracruz y progresos.
27—Drumlanrig, B. Aires y escalas.

Marzo

2—K. Cecilie, Hamburgo y escalas.
2—Gracia, Liverpool.
2—Times, New York.

SALDRAN

Febrero

17—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
18—Saratoga, New York.
18—Corcovado, Coruña y escalas.
18—Guatemala, Progreso y escalas.
19—Spreewald, Veracruz y escalas.
20—Alfonso XII, Coruña y escalas.
20—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
20—Bavaria, Veracruz y escalas.
21—Esperanza, New York.
21—Chalmette, New Orleans.
25—Havana, New York.
27—Mérida, Progreso y Veracruz.
28—Rheinlauf, Boston.
28—México, New York.
28—Excelsior, New Orleans

Marzo

1—Drumlanrig, Montevideo y escalas.
2—K. Cecilie, Veracruz y escalas.
4—La Champagne, Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Día 16

Para Tampa y escalas vapor americano "Masotte," por G. Lawton Childs y Ca. 5 pacas, 285 tercios y 70 barriles tabaco.
57 buques provisiones.
6 atados tabaques.

TASAJO DE VERANO

AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaria y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado. SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reúnan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca. Oficios 12 y 14.-Habana

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

MANIFIESTOS

1009 Vapor francés "La Navarre," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye. DE VERACRUZ Consignatarios: 4 cajas ajeno. Palaco y García: 3 id efectos Suárez y López: 75 sacos garbanzos B. Fernández y cp: 75 id id. DE COATZACOALCOS J. M. Berriz 6 hijo: 110 cajas frutas

1010 Vapor noruego "Troid," procedente de Newport News (Va.) consignado a Louis V. Placé. Havana Coal Co.: 5,010 toneladas carbón.

1011 Vapor francés (de guerra) "Gloire," procedente de Haití, consignado al Consúl.

1012 Vapor francés (de guerra) "Amiray Aubert," procedente de Port au Prince, consignado al Consúl.

1013 Vapor francés (de guerra) "Conde," procedente de Santo Domingo, consignado al Consúl.

1014 Goleta americana "John Francis," procedente de Guilford, consignada a Lykes y hermano. Orden: 4,328 piezas madera.

1015 Remolador americano "Chas Clarke," procedente de Galveston, consignado a Lykes y hermano. En lastre.

1016 Lanchón americano "Habana Núm. 1," procedente de Galveston, consignado a Lykes y hermano. En lastre.

1017 Lanchón americano "Habana Núm. 5," procedente de Galveston, consignado a Lykes y hermano. En lastre.

1018 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de nights y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1019 Vapor noruego "Signe," procedente de Caibarién, consignado a Louis V. Placé. En lastre.

1020 Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KEY WEST Champlin y Pasqual: 3 bultos camasa. J. L. Stowers: 2 id. efectos y 2 pianos. Southern Express Co.: 51 barriles pescado. Rodríguez, González y Ca.: 2 cajas id. "Hlar, Senra y Ca.: 3 id. id.

1021 Vapor americano "Currier," procedente de New Orleans, consignado a Cuban Distinguishing Co. En lastre.

(Resto de la carga del vapor americano "Saratoga.") Fleischmann x co: 2 neveras levadura. Vidua de J. Sará 6 hijo: 104 bultos drogas.

M. Johnson: 65 id id. F. Taquichel: 156 id id. Mañó y Colomer: 100 id id. J. Portin: 20 id id. D. Milanés: 8 id id. González, Castro y cp: 1 id id. Cuban Elec. x co: 6,448 bultos cañerías y accesorios. L. Pantin: 33 pacas tabaco. Harris, hno y cp: 3,000 tambores carburo y 81 bultos efectos. M. A. Pollack: 7 pacas tabaco. J. Fernández y hno: 100 barriles yeso. West, India Oil R x co: 580 bultos aceite y otros. Secretario de Hacienda: 52 cajas sellos. Buergo y Alonso: 3,318 piezas madera.

A. Cagila y hno: 2,840 id id. Banco Nacional: 1 atados metálico. D. C. Cabanas: 50 piezas cañerías. N. Kohu: 17 cajas pólvora. Fernández, Valdés y cp: 10 bultos calzado y otros.

Vinda de Aedo, Ussia y Vinet: 12 id Pons y cp: 21 id id. El Hernández: 8 id id. Alvarez, García y cp: 16 id id. Martínez y Suárez: 9 id id. Tura, Prendes y cp: 2 id id. Veiga y cp: 23 id id. Loriente y hno: 9 id tejidos y otros González, Menéndez y cp: 11 id id. Torres y Rodríguez: 3 id id. Sánchez, Valle y cp: 5 id id. Huerta, G. Ofuentes y cp: 5 id id. Prieto, González y cp: 8 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 14 id id. García, Miret y cp: 14 id id. Corujo y González: 6 id id. J. García y cp: 13 id id. Rodríguez, González y cp: 11 id id. Rodríguez, González y cp: 11 id id. Inasguirre, Rey y cp: 3 id id. Valdés, Inclán y cp: 7 id id. F. González y R. Mariana: 5 id id. García Tuñón y cp: 10 id id. F. Gamba y cp: 18 id id. Alvarez, Valdés y cp: 6 id id. V. Campa y cp: 11 id id. Suárez, Infesta y cp: 5 id id. Menéndez y García Tuñón: 2 id id. Pella y Palomo: 2 id id. J. G. Rodríguez y cp: 19 id id. E. Ricart y cp: 3 id id. R. R. Campa: 31 id id. González, García y cp: 6 id id. Fernández y Rodríguez: 1 id id. Lizama, Díaz y cp: 1 id id. A. García: 2 id id. Fargas y Ball-Ioversee: 1 id id. Fernández y cp: 6 id id. Alvaró, hno y cp: 5 id id. Nazabal, Sobrino y cp: 1 id id. Suárez y Lamulio: 1 id id. Alvarez, Valdés y cp: 11 id id. Huerta, Ofuentes y cp: 11 id id. E. Roelandts y cp: 1 id id. Cobo y Basco: 6 id id. Arrojo y Alvarez: 1 id id. Sánchez ymo A: 1 id id. Internacional P. T. x co: 50 id pa. J. y otros. P. Fernández y cp: 14 id id. El Imparcial: 200 id id. C. López y cp: 1 id id. N. P. Pereda y cp: 200 id id. J. López R: 1 id id. Fernández, Castro y rp: 10 id id. Nacional P. T. x co: 50 id id. J. B. Clow x son: 195 id id. A. Soto y cp: 45 id id.

B. Lanzagorta y cp: 60 id id. Huxton T. D. x co: 1 id id. M. Vila y cp: 44 id id. Fernández y González: 104 id id. A. Uriarte: 2 id id. Aspuru y cp: 44 id id. F. Fernández: 47 id id. Moretón y Arruza: 54 id id. A. Díaz de la Presa y cp: 28 id id. González y cp: 65 id id. Taboas y Vila: 8 id id. J. Basterrechea: 207 id id. Benguria, Corral y cp: 22 id id. Casteleiro y Vizoso: 18 id id. J. de la Presa: 16 id id. B. Alvarez: 19 id id. Alió, Fernández y cp: 49 id id. J. Alvarez y cp: 4 id id. Canosa y Aguirregaviria: 9 id id. R. Supply y cp: 32 id id. J. Aguilera y cp: 5 id id. Purdy y Henderson: 73 id id. Fuente, Presa y cp: 3 id id. Orden: 200 id id; 3 id tejidos; 83 id efectos; 3 id maquinaria; 55 id manzanas; 2,500 sacos avena; 250 id chicharos; 500 id harinas; 500 id papas; 425 cajas bacalao; 250 id polvos de jabón; 6 id dulces; 25 id velas; 10 id peras; 60 barriles aceite; 408 fardos tamajo; 100 cajas y 500 sacos harina de maíz.

PARA ISLA DE PINOS C. F. Felter: 4 bultos yute

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banque, Comer., London 3 div., London 60 div., Paris 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España 8 d. s. plaza, Descuento papel Comer., Descuento papel Comer. cial.

AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, fruto existente, a precio de embarque a 4.316. Idem de miel polarización 99, 2%. Señores notarios de turno para Cambios, R. Bonnet; para anárcas, M. Nadal. Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Julio Montemar y José E. Moré. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, 16 de Febrero de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5/4 a 6/4 Plata española contra oro español de 98 1/2 a 99 Greenbacks contra oro español, 100% 110

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Com. Venc., Valor Pto., Empréstito de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Clientes de Villaclara, Id. id. segunda id., Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, Id. primera id. Gibara a Holguín, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación), Obligaciones generales (papeles) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Id. id. Central azucarero "Covadonga", Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad, Empréstito de la República de Cuba, 1894 millones, Matadero Industrial.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada, Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Idem id. Comunes, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Diques de la Habana Preferidas, Nueva Fábrica de Hielo, Loma de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Anífera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Compañía Cuban Telephone, Muelle de los Indios, Matadero Industrial.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, Febrero 15 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día 16 de Marzo de 1911 se recibirá en esta Jefatura, calle de E. Machado núm. 28, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de una Bomba Automóvil de Vapor y Accesorios, Arreos, Cascos, Boas y Mangrofas con destino al Cuerpo de Bomberos de Santa Clara y entonces serán abiertas y leídas públicamente. En la Dirección General, Habana y en esta Oficina, se facilitará información e impresos a quienes los soliciten. Rafael de Carreras, Ingeniero Jefe.

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Gobernación, Cuerpo de Policía de la Habana, Negociado de Material de Policía, a 24 de Enero de 1911. Hasta las 2 P. M. del día 28 de Febrero de 1911, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para celebrar la subasta pública para construcción de un edificio con destino a la Policía, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones a quien los solicite. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe, y al dorso se les pondrá: Proposición para la construcción de un edificio con destino a la Policía, Enrique Molina Enriquez, Jefe del Material. C 365 20-25

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE

AVISO El Consejo de Dirección del "Banco Agrícola de Puerto Príncipe," en la sesión celebrada el día 8 del actual, acordó que con cargo a las utilidades realizadas en el año de 1910, se reparta un dividendo de un cuatro por ciento, que será pagado desde el día 20 del corriente mes, a los accionistas a cuyo nombre aparezcan registradas las acciones en los Libros del Banco, el día en que se tomó dicho acuerdo. Por lo tanto, se hace saber a los señores accionistas, que podrán acudir para el cobro del expresado dividendo a las Oficinas de esta Secretaría, situadas en la calle de Amargura núm. 23, todos los días hábiles de 12 a 3 de la tarde. Habana, Febrero 17 de 1911. MARIO RECIO, Secretario Contador, interino. C 559 5-17

COMPANIA VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente y por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 27 del actual, en la casa calle de Muralla número 55 y 57, a las cuatro de la tarde, para tratar de lo acordado, en principio, por el Directorio, en la sesión que tuvo lugar el día 14 del corriente, y de acuerdo con el Artículo 24, inciso tercero de los Estatutos de la Compañía. Habana, 15 de Febrero de 1911. EL SECRETARIO, C 558 3-17

ASOCIACION CANARIA

Sección de Propaganda Acordado por la Sección celebrar una Asamblea Magna a las 2 p. m. del domingo 19 del actual, tengo el gusto de citar para dicho acto, de orden del señor Presidente, a todos los canarios y a las personas que simpatizan con nuestra Asociación. F. RIVERO, Secretario. C 580 3-17

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES. Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Marchant, Tomás B. Medero y Bustillo. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Lectro Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 417 F-1

Aviso a las Familias y a los Detallistas

Con objeto de evitar molestias a las familias que mandan a sus criados a la bodega; publicaremos desde hoy, cuáles son las bodegas que tienen instalado teléfono para que puedan pedir al detallista lo que les haga falta, sin la intervención de los criados, pues entendiéndose directamente se evitan discusiones y demoras.

Table with columns: A. 4576 Daniel Garrido, A. 3806 Manuel Méndez, A. 3278 Fernández y Fernández, A. 4664 Fernández Victoriano, A. 3830 Canales Andrés, A. 2716 García Menéndez Manuel, A. 2937 López Eduardo, A. 1676 Antonio Lamelas, A. 4177 Beis Ramón, A. 4061 García Ciriacó, A. 4075 Casanova Ricardo, A. 3373 Alvarez Félix, A. 3143 Rodríguez Constante, A. 1318 Lamigreiro Domingo, A. 4223 Menéndez y Fernández, A. 4821 Juan Noriega, A. 4418 Juan F. Aguirre, A. 4441 M. Urrutia, A. 4611 Angel M. Pradere, A. 4641 Angel M. Pradere, A. 2692 M. Morán Suárez, A. 2705 Alfredo Revuelta, A. 2900 Ramón Pérez, A. 2671 Venancio Díaz López, A. 5109 Joaquín Otomín, A. 5566 Manuel Fernández, A. 5578 Veei y Hermano, A. 2280 José Mortes, A. 4699 Antonio Román, A. 4499 Jacas y Millá, A. 4902 Juan Giralt, A. 4750 Antonio Fernández García, A. 3727 Ramón Martínez, A. 4645 Félix Gelabert, A. 4631 M. Argüelles, A. 4659 Francisco García, A. 3778 Pomar y Hermano, A. 4701 Juan González, F. 1216 Carlos Beeiro, F. 1256 Segundo Fernández, F. 1258 Camilo Rey, F. 1324 Díaz y Hermano, F. 1376 Manuel Rodríguez, — 7073 Manuel Alvarez, — 7065 Teodoro G. de la Cerra.

CUBAN TELEPHONE CO.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

Ferrocarriles Centrales de Cuba. Agencia General en la Habana. Desde el día primero de Marzo entrante serán satisfechos por los señores N. Gelats y Compañía, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre TREINTA Y SIETE que vencerá dicho día de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién, fundada hoy en esta Empresa. Los tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia General, Banco Nacional, habitaciones números 403 y 409, de una a tres p. m., donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestres a que correspondan, fecha del vencimiento y su importe y efectuada que sea la comprobación de su legitimidad, podrán pasar a la caja de los expresados señores N. Gelats y Compañía, a hacerlos efectivos. Habana, 15 de Febrero de 1911. El Agente General, P. S., Ldo. Claudio G. de Mendoza. C 548 3-15

Compañía de alumbrado y tracción de Santiago

SECRETARIA En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria que deberá tener lugar el día 28 del corriente mes y año a las 4 de la tarde en el local que en el código del Banco Español de la Isla de Cuba, Agular 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma. En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares: 1.—Balance anual y Memoria de la Compañía respecto a la situación de los negocios que explota. 2.—Acordar sobre otros asuntos de interés para la misma, y 3.—Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva. Habana, 14 de Febrero de 1911. El Secretario, JOSE ROIG. C 556 5-16



Cheques TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos. Banco de la Habana

425 F-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES. Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Marchant, Tomás B. Medero y Bustillo. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Lectro Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 417 F-1

AVISO

El Consejo de Dirección del "Banco Agrícola de Puerto Príncipe," en la sesión celebrada el día 8 del actual, acordó que con cargo a las utilidades realizadas en el año de 1910, se reparta un dividendo de un cuatro por ciento, que será pagado desde el día 20 del corriente mes, a los accionistas a cuyo nombre aparezcan registradas las acciones en los Libros del Banco, el día en que se tomó dicho acuerdo. Por lo tanto, se hace saber a los señores accionistas, que podrán acudir para el cobro del expresado dividendo a las Oficinas de esta Secretaría, situadas en la calle de Amargura núm. 23, todos los días hábiles de 12 a 3 de la tarde. Habana, Febrero 17 de 1911. MARIO RECIO, Secretario Contador, interino. C 559 5-17

COMPANIA VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente y por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 27 del actual, en la casa calle de Muralla número 55 y 57, a las cuatro de la tarde, para tratar de lo acordado, en principio, por el Directorio, en la sesión que tuvo lugar el día 14 del corriente, y de acuerdo con el Artículo 24, inciso tercero de los Estatutos de la Compañía. Habana, 15 de Febrero de 1911. EL SECRETARIO, C 558 3-17

ASOCIACION CANARIA

Sección de Propaganda Acordado por la Sección celebrar una Asamblea Magna a las 2 p. m. del domingo 19 del actual, tengo el gusto de citar para dicho acto, de orden del señor Presidente, a todos los canarios y a las personas que simpatizan con nuestra Asociación. F. RIVERO, Secretario. C 580 3-17

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES. Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Marchant, Tomás B. Medero y Bustillo. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Lectro Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 417 F-1

CUBAN TELEPHONE CO.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado convocar la Junta General Ordinaria prescrita en el Art. 29 de los Estatutos, para el día 27 de Febrero corriente, a la una de la tarde, en Monte núm. 1, a fin de nombrar la Comisión liquidadora de cuentas que el propio artículo establece. Los libros de transferencias se cerrarán el día 23, conforme al Art. 37 de dichos Estatutos. Habana, Febrero 8 de 1911. El Secretario, Dr. Arturo de Vargas. C 499 8-9

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el domingo, 19 del presente mes, a la una y media de la tarde, para dar cuenta del Informe de la Comisión de glosa y de los trabajos efectuados por la Junta Directiva durante el año de 1910 y tratar de asuntos generales. Habana, 13 de Febrero de 1911. El Secretario, S. HERNANDEZ. C 530 11-13 6d-14

AVISOS

SUMINISTRO DE AZUCAR Los concertados con la casa de los señores Villar, Gutiérrez y Ca., de esta plaza, pueden pedir azúcar turbinado y refinado desde el día 14 del mes en curso, debiendo dirigirse al Teléfono de dichos señores A-3422 ó al del Centro de Azúcar, A-4885. El precio fijado, según contrato, es el de 6 1/2 rs. para el turbinado y 8 1/2 para el refinado. C 519 8-11

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00 GIROS sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos. PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo. CARTAS DE CREDITO Esta Banca posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo que puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques. DEPARTAMENTO DE GAMBIOS TELEFONO A-4667. 410 F-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empeadrado número 34. Capital responsable... \$ 49,680,555.00 Fondos pagados... \$ 1,664,224.49 Sinodo de reserva disponible... \$ 266,597.55 Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911... \$ 41,764.16 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director CARLOS A. MOYA. 453 F-1

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono núm. 70. Cable: "Romanorum" Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Faxes por Cable y Cartas de Crédito y Cheques. 2558 166-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 73 y 73 Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista y sacan cheques de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, México, Harlingen y demás capitales e importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de los puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Faxes por Cable y Cartas de Crédito y Cheques. 2558 166-1 Oct.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE ESPANA EN LA ISLA DE CUBA 132 73-E-1

N. CELATS Y Com

103, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Genova, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Catania, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2576 156-1'S. 133

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 51 y 53. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra. 166-1 Oct. 416

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 3654 312-18 S.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS) 3451 78-1 Dura.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 106 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 2576 156-1'S.

EL EJÉRCITO

Nuestra feliz condición de periódico independiente nos permite ser imparciales en toda oportunidad y repartir aplausos y censuras según los dictados de nuestro juicio y nuestra conciencia.

Como en días anteriores nos tocó la ingrata tarea de criticar acerbamente ciertas imperdonables gestiones del Congreso, hoy nos corresponde aplaudir el proyecto que tiene entre manos el Ejecutivo, sobre la reorganización y unificación de las fuerzas armadas.

Ya que la República necesita un pequeño ejército, más que para defenderse de extrañas invasiones, para asegurar el orden interior, nos parece muy lógico que ese pequeño ejército sea lo mejor posible, adaptándose al medio donde presta sus servicios y á las prácticas de la moderna ciencia militar.

La organización que le dieron los segundos interventores, al crearlo con aquel espíritu disolvente que exteriorizaban en todos sus actos, no podía subsistir de ninguna manera, por falta de base y aun de sínderesis.

El ilustre Magooñ creó dos cuerpos con dos jefaturas, completamente ajenos el uno del otro; dejó sin infantería la Guardia Rural; hizo un grupo especial de las ametralladoras; fundó la inútil inspección de las fuerzas armadas; estableció un Estado Mayor inmenso; lo dividió y subdividió todo en el orden militar, como en el orden civil.

La práctica ha demostrado los enormes defectos de tal organización; y el señor Presidente de la República, que ha venido subsanándolos á medida de sus atribuciones constitucionales, se propone, por medio de un mensaje al Congreso, modificar radicalmente el actual estado de cosas.

El ejército cubano ha mejorado mucho en estos últimos tiempos. Tanto la Guardia Rural como el Permanente

poseen un magnífico armamento, buenas escuelas de instrucción, soberbios campos de tiro, excelentes picaderos y un ganado fuerte y vistoso. La artillería resulta de lo más flamante y exquisito. Hay disciplina é higiene en los campamentos. El soldado cobra, come y viste bien. Los oficiales estudian y aprenden. La conducta de las tropas en lo social y lo político, es correcta, seria y culta.

Pero se necesita unificar y modernizar, en conjunto, todos los elementos del ejército, imponiéndole mayor utilidad y economía.

Si se realizan los proyectos del Ejecutivo, se formarán dos brigadas bajo una sola jefatura. La brigada de la Guardia Rural constará, como es de sentido común, de caballería é infantería, pues lugares hay en la isla por donde apenas puede transitarse á pie, y un cuerpo dedicado á fines policiaicos debe hallarse en condiciones de operar en todas formas. La otra brigada, la de guarnición, comprenderá las tres armas: infantería, caballería y artillería. Las ametralladoras, como se hace en Europa, estarán diseminadas entre la caballería y la infantería, á modo de arma auxiliar y ligera. Un brigadier mandará la Guardia Rural, otro brigadier las tropas de guarnición y un mayor general ambas unidades. El gasto total de las fuerzas armadas disminuirá en cuatrocientos mil pesos, según declaraciones del general Machado.

¿Acojerá el Congreso el proyecto de la reorganización con el entusiasmo que merece? ¿Dejaré para la próxima legislatura este importante asunto de interés nacional? ¿Se inmiscuirá la política en la milicia, cuando la milicia, ofreciendo un saludable ejemplo de cordura, no se mezcla jamás en la política? Veremos que sale de todo ello en el país de los viceversas...

LA PRENSA

Los representantes patrocinadores del arriendo del agua siguen en sus trece. Tienen prisa en que salga á luz la monstruosa criatura, muerta moralmente antes de nacer, por el peso abrumador de la Liga de Defensa de los comerciantes y propietarios, del pueblo y de la prensa.

Escribe *El Comercio*: En la Cámara de Representantes se hacen esfuerzos por algunos de sus miembros, para que el asunto sea discutido y resuelto en la actual legislatura, pero la oposición de los conservadores y de varios liberales es tenaz é irreductible y por lo tanto creemos difícil triunfen en su empeño los favorables al proyecto.

Pero aun hay más: el Ejecutivo en este caso está de acuerdo con la opinión y así lo expresó ayer el Secretario de Hacienda señor Machado, hablando con varios comerciantes en la Lonja, y en presencia de un expresidente de la misma y del secretario de la Cámara de Comercio.

Dijo el expresado funcionario que cuando en todos los países se procura facilitar el agua gratis ó al menor precio posible, no iba Cuba, donde es indispensable para tantos usos es el precioso líquido á encarecerla, quitándole así al pobre medios hasta para su aseo personal en esta época en que tan gran homenaje se presta á la higiene en el mundo civilizado.

Expresábase así el señor Machado en su nombre y en el del Presidente de la República, y hay que creer que lo hacía sinceramente, primero porque no nos es dable dudar de la honorabilidad del actual Secretario de Hacienda, y segundo porque el caso es de los que no se prestan al engaño ni al disimulo.

Figuran, pues, al lado de los que se oponen al arriendo, el Poder Ejecutivo, una buena parte del Legislativo, casi todos los periódicos serios de la República y el 80 por ciento—por lo menos—de los habitantes de la misma.

Entonces ni una palabra más. Entonemos un piadoso responso por el cadáver del difunto.

Palabras del doctor Ferrara en la Cámara de Representantes.

La Cámara y la mayoría están por encima de todas las personalidades del país, por altas que sean; la Cámara representa á la mayoría de este pueblo. Toda insinuación lanzada sobre la mayoría de la Cámara y la Cámara misma, cae sobre la persona que la hace.

Eso es: "la Cámara representa y la mayoría de la Cámara representa á la mayoría de este pueblo."

Y aunque este pueblo en general y aun su más alto representante el Poder Ejecutivo, rechazan el arriendo del Ca-

nal, la mayoría de la Cámara seguirá esforzándose por sacarlo adelante.

Para todo hace falta lógica. Aun para los alarides democráticos.

Cortamos de *La Unión Española*:

Nuestro corresponsal en la Enerujada nos dió cuenta en un telegrama que publicamos ayer, del asesinato de don Modesto González, persona muy querida en aquel término, en el cual era el primer ganadero.

La trágica muerte del señor González, ciudadano español arraigado en esta tierra, ha producido, á más de hondo dolor, gran alarma, temiéndose que el crimen quede impune al igual que otros.

El Gobierno está en el deber de ofrecer todo género de garantías á los que trabajan en el campo, aunque sólo sea porque ese trabajo constituye la riqueza nacional. Para ello cuenta con fuerzas suficientes.

El cadáver del señor Modesto González fué hallado en la soledad del campo y aun no fué habido el criminal.

Es ya alarmante la repetición de estos asesinatos misteriosos.

Y es inexplicable y doloroso que la impunidad de las fechorías de Solís y Alvarez se vaya extendiendo á otros criminales y á otras comarcas.

No basta con que el Gobierno cuente con fuerzas suficientes para evitar estos casos.

Es menester que estas fuerzas demuestren su eficacia.

Y la eficacia se demuestra andando y obrando.

Hemos mencionado á Solís y Alvarez.

Sobre ellos nos dice *La Independencia* de Santiago de Cuba:

Hoy ha corrido por esta ciudad una versión no sabemos con qué fundamento.

Conforme llega á nosotros la trasladamos al público, ignorando la certeza ó falsedad de los susodichos rumores.

Dícese que anoche estuvo en esta ciudad el célebre bandido Solís acompañado de su camarada Alvarez.

La versión dice que se le vió en "Afrodita," teatrillo sicaléptico que debían haber hecho desaparecer las autoridades de esta ciudad en obsequio de la moral, que Solís y su acompañante entraron en el mismo en momentos en que el lienzo blanco reflejaba la última película cinematográfica de la tercera tanda.

Se habla hasta de un incidente: el bandido compró su localidad y como no vió más que la citada película y el baile final habiendo pasado por una tanda completa quedése á presenciar la cuarta; al cobrarse ésta no quiso pagarla, accediendo el empleado á sus deseos.

¿Qué habrá de cierto en estos rumores?

¿Dónde habrán tomado origen? No hemos podido averiguarlo.

Si los rumores son ciertos, probarán únicamente que Solís y Alvarez se divierten y que hasta disfrutan de ciertas atenciones y deferencias de parte de los empleados de teatros sicalépticos.

Y probará también que nadie se dió cuenta de la presencia de los dos facinerosos en un espectáculo público de Santiago de Cuba, hasta que se marcharon de allí.

¡Bandidos afortunados!

El Triunfo contesta á nuestros comentarios sobre ciertas apreciaciones suyas, que no nos parecieren del todo justas, contra la campaña de algunos periódicos madrileños respecto á los últimos informes de la explosión del "Maine."

Dice el colega:

Desde el punto de vista español, la inculpabilidad de España ha pasado á la calidad de cosa juzgada, decíamos nosotros.

¿A qué, entonces, dar las proporciones de un descubrimiento á lo que se tiene por sabido y averiguado?

¿Por qué injuriar á los que, si hubiesen dado un dictamen como el que la prensa española suponía emitido, serían acreedores á alabanzas no á recriminaciones?

Pasó ya la oportunidad de herir y de ofender. Los que fueron adversarios hoy son amigos y es deber de unos y de otros restañar las heridas y de ningún modo de enconarlas.

Este era y este es nuestro punto de vista.

No nos desagrada esta actitud del colega, que nos parece algo distinta de la que creímos observar en él anteriormente.

Nosotros vamos más allá que *El Triunfo*. No reconocemos nunca "oportunidad para herir y ofender" gratuitamente.

Ni la tuvieron los norteamericanos para injuriar y calumniar tan cruel é innecesariamente á España á raíz de la trágica explosión, ni la tiene nadie ahora para inculpar á los Estados Unidos del crimen que á los españoles se les imputó.

Muy hondas y dolorosas fueron las heridas. Mas ya que llevan camino de curación, no ha de ser España la que trate de devolverlas al que se las infirió.

El Comercio, en su edición vespertina reúne buen acopio de razones para convencernos de que el retraimiento de los conservadores á la Cámara es impropio é inútil.

Huelgan esos argumentos. Como habrá visto por las *Actualidades* de ayer estamos plenamente persuadidos de la inoportunidad de la medida conservadora desde que merced á ella se aprobó íntegra la ley del dragado de puertos.

No está de suerte el filósofo señor Varona.

El mismo colega *El Comercio*, correligionario del ilustre catedrático le pone en el siguiente aprieto:

Es necesario definirse: Si el programa de hoy, es el mismo que trazó Varona; si se quiere educar; si se sigue condenando la convulsión, nada de procedimientos radicales.

Si la realidad aconseja un cambio; si hay que impedir de cualquier modo lo que ocurre, nada de violencias á medias.

Venga toda la cantidad de violencias que sea necesaria para conseguir el fin de salvar la República.

Declárese de una vez que el Partido Conservador acepta la revolución y por lo pronto, no siendo para suscitar nuevas intervenciones, cuente con nosotros el general Enrique José Varona.

No se puede quejar al docto jefe del Partido Conservador.

Ya *El Comercio* le anticipa el título de general de la supuesta revolución.

Hará muy bien en no aceptarlo el señor Varona, que si no ha acertado en lo del retraimiento está en lo firme al condenar toda revolución.

Ni su carácter de filósofo se aviene á ella, ni con todo su talento encontraría el modo de aceptar el generalato revolucionario sin que desde Casa Blanca le pidiesen estrecha cuenta.

BATURRILLO

No sólo los gallegos; también los asturianos emigrados secundan el movimiento regenerador de que es teatro la España de nuestros días; también los indios de la tierra de Pelayo, aumentan dotando el catálogo de donaciones piadosas para fines educativos y van supliendo con su esfuerzo las deficiencias del régimen político de su nación.

El otro día ensalce la generosidad de Pepín Rodríguez, que ha fundado una escuela en Colloto, su rincón natal. Ahora "Cronica de Asturias" da cuenta de la inauguración de dos aulas en La Riera, Concejo de Colunga; fundadas y sostenidas con un legado de los señores Eufasio Toyos y José Cardie, colongueses residentes en la Argentina; un capital de 90,000.00 pesetas responde de los gastos necesarios á su funcionamiento.

Ese es el patriotismo. El libro y el periódico han de ser la resurrección de España, decía Joaquín Costa. La escuela será la única institución capaz de garantizar la libertad y la grandeza de los pueblos, han dicho innumera-

Exposición París 1900 - 2 Grandes Premios

CASA EGROT EGROT, GRANÉ & C^{as} SCS^{as} PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION Sistema privilegiado E. GUILLAUME

Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO Teléfono A2322.—De 10 á 11 y de 2 á 4. HABANA Núm. 98 1322 26-3 P.

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el *Elisir de Virginia Eyrdahl*, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: Productos MEDAHL, 91, Aguilar, HABANA, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

449 F-1

ASMATICOS PROBADO Y CREEREIS

NO CREA SINO DESPUES DE PROBAR

UN FRASCO PEQUEÑO DE PRUEBA, POR 20 CENTAVOS, BASTARA PARA ALIVIARLO. CURA SI SE SIGUE USANDO.

LOFAOL DE SARRA

FABRICANTE Droguería de SARRA TENIENTE REY Y COMPOSTELA

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfs. A-1106. A-1107 y A-1108.

c. 308 15-27-E

FOLLETTIN 111

EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Señorita, ya no es posible la duda, debo prepararos á una desgracia inevitable.

—Dios mío—balbuceó Berta escondiendo el rostro entre ambas manos.

—Vais á quedar sola en el mundo, sin un protector, sin un amigo... Y debo confesáros en esta hora suprema, que tenéis á vuestra disposición un afecto verdadero, una abnegación sin límites y la habéis rechazado. Ann es tiempo, Berta, de volver la paz á mi alma y la esperanza á mi corazón; ¿á qué fuisteis á la plaza Real?

Berta alzó la cabeza, que había tenido inclinada mientras hablaba el doctor, y con acento en que se revelaba mucha emoción, murmuró: —Vuestro interés me conmueve, pero no puedo darme más de lo que os he dicho: siento que me creáis indigno

na de nuestro cariño, pero no puedo justificarme.

Estaban le dirigió una mirada terrible, tomó su sombrero y salió sin añadir una palabra. Apenas cerró la puerta tras sí, Berta cayó de rodillas y estalló en sollozos.

Aquella noche, Angela Leroyer exhaló el último suspiro en brazos de su hija que le juraba sacrificar hasta la vida, si era necesario, para rehabilitar la memoria de su padre, muerto inocente sobre el cadáver.

Al día siguiente, la huérfana acompañó los restos de su desgraciada madre hasta el cementerio, donde fueron depositados al lado de los de su hermano Abel.

Al regresar á su casa desierta, la niña sintió profundo desfallecimiento y se decía:

—Qué bueno sería Dios si me reuniese á los seres que he perdido! Ya nada me liga á la vida, nada más que una misión impracticable para mis cortas fuerzas.

Entonces se reanimó pensando en Renato, cuya pequeña fortuna estaba en su poder; si reconocida su inocencia se hallaba en libertad, no estaría sola en el mundo. Pensó escribir á Renato, y el temor de comprometerle detuvo su mano...

XI

En breve á su dolor uniése el aburrimiento hijo de la soledad. Berta rogó entonces á su portera que le buscara trabajo.

La pobre mujer le buscó labor, y la huérfana, con el corazón destrozado, herida en sus afecciones de familia, en su amor y en sus esperanzas, esperó, trabajando, el día en que Renato fuese puesto en libertad.

Se esforzaba en alejar de su memoria la imagen de Esteban Loriot, sin poder lograrlo, y así pasó una semana, cuando un día, un campananillo la estremeció.

Berta se apresuró á abrir y el portero le dió una carta dirigida á la señora viuda de Monestier.

La niña tomó la carta con mano temblorosa, y cuando estuvo sola rompió el sobre, buscó la firma y su corazón palpité de alegría al leer "Renato Moulin."

—¡Ah, por fin está libre!

La carta decía lo siguiente:

"Querida señora: Mañana debo asistir á la audiencia de la séptima sala "correcional; si podéis asistir á mi "vista de causa, sabréis lo que se dice "de mi suerte, y ocurra lo que quie-

ra, no dudéis del afectuoso respeto de vuestro amigo,

"Renato Moulin".

—¡Pobre madre!—exclamó la niña deshecha en llanto.—Tú ya no puedes conocer lo que la muerte guarda á nuestro amigo; pero yo acudiré por tí, que ya estás cerca del trono de Dios, ruega por el inocente.

Al siguiente día, á las diez, se dirigió al palacio de Justicia, se hizo indicar la sala séptima y se colocó entre la escasa muchedumbre que se veía en los bancos; desde las nueve, el carruaje celular había traído de Santa Patricia once presos, entre los que se hallaban Renato y Juan Jueves. Este debía comparecer ante el tribunal de la sala quinta, y en la ratonera ó sala de espera se mostraba tan inquieto é irascible, cuanto Renato aparecía tranquilo. Veíase que confiaba en la bondad de su causa.

El mecánico puso la mano sobre el hombro de su compañero y le dijo: —Parece que hay algo de miedo.

—¡Sí—dijo lacónicamente el antiguo ladrón.

—¡Habéis perdido vuestra confianza?

—¡Qué quieres! hoy lo veo todo negro.

—¡Sois inocente del robo de que os acusan?

—¡Quién lo prueba?

—Tenéis testigos, tenéis la coartada.

—También tengo antecedentes y ellos me pierden.

—¡Bah! desechad temores y almorzaremos puesto que hay tiempo.

—No tengo apetito.

—¡No queréis un vaso de vino?

—Eso sí: el vino es rojo y espantará lo negro.

—Ya sabemos que los presos podían pedir en la cantina de la ratonera todo lo que quisieran, siempre que lo pagaran.

Al primer vaso siguió un segundo y un tercero; al cuarto, Juan Jueves comenzó á animarse, y aunque tenía la cabeza sólida aquel día, el vino parecía sobreexcitarle algo y volverle locuaz. Renato se dijo que debía aprovechar aquella ocasión para arrancarle los secretos del pasado, y se prometió darle un ataque en regla cuando salieran de la audiencia absueltos ó sentenciados.

Apareció un vigilante con una lista en la mano, y fué llamando á varios presos.

Al salir de la ratonera, Juan Jueves halló á Cuatro-Hilos conducido co-

mo él por guardias municipales á presencia de los jueces.

Juan Jueves mostró el puño cerrado, dijo:

—Tú me las pagarás y no perderás nada por esperar. Has de pagarme el capital y los réditos.

Los presos fueron distribuidos en las diferentes salas, y tomaron asiento en los bancos de los acusados.

El primer cuidado de Renato fué buscar entre el público á la viuda Leroyer, y al ver á Berta en su lugar, se dijo:

—¡Por qué no ha venido! ¿quizá está peor, acaso ha muerto!...

Berta no conocía al mecánico, pero instintivamente le advinió entre los demás presos que se sentaron en el banquillo de los acusados, y una voz interior le decía:

—¡Aquél es!

Otras miradas fijábanse también en Renato, ¡pero con qué distinta expresión! Era miradas cargadas de odio, y el personaje que las dirigía parecía tener cincuenta ó sesenta años, su barba gris descendía hasta el pecho, y anteojos azules ocultaban sus ojos.

(Continuará.)

REVISTA TABAGALERA

LABOR FECUNDA

Pocas veces hemos visto realizar tanta labor útil y fecunda, en tan corto espacio de tiempo, como en la última Asamblea celebrada en Pinar del Rio, para estudiar las causas y remedios de la actual crisis de la industria y cultivo del tabaco.

MEJICO

Accidente desgraciado

La prensa mejicana da cuenta de una terrible desgracia ocurrida en el Colegio Militar de Chapultepec. Dos alumnos verifican un asalto a florete en la Sala de Armas, cuando en los momentos de ser más ardorosos é interesante la lucha, el florete de uno de los combatientes atravesando la careta de su adversario le penetró por un ojo.

LAS MEJORES

Amplaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomias y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Habana, 16 de Febrero de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y amigo: le suplico la publicación de las siguientes líneas, anticipándole las gracias.

De usted afmo. amigo. Santiago Cancio Bello y Arango.

A UN ESTUDIANTE DE DERECHO

He leído su carta publicada en el DIARIO DE LA MARINA en el número correspondiente a la mañana de hoy, y recojo sus observaciones para estudiarlas y las impugnaré ó admitiré en carta que muy en breve remitiré al citado periódico, contando con que éste bondadosamente se preste á ello.

Agradezco esas observaciones como estoy dispuesto á tomar en cuenta cualesquiera otras, pues no tengo la pretensión de haber hecho una obra perfecta.

Por adelantado creo que parte usted de un error y de ahí su notoria equivocación que hará evidente en la forma y oportunidad antes dicha.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, don Francisco Muñoz y Caballero. En Cienfuegos, el Dr. Enrique Hidalgo y Ferrera. En Trinidad, don Ramón Suárez del Villar y Sánchez, Juez Municipal.

En Camagüey, don Antonio Lago, capitán retirado del ejército español, y don Pedro Recio Agramonte. En Guantánamo, la señora Caridad Cabeja de Arce y el comerciante don Antonio Ramírez Cruzado.

bles pensadores de todos los países. No hagáis "chalets" en la tierra natal, indios enriquecidos; haced escuelas, y la nueva España resurgirá, de las cenizas de sus glorias, potente y dichosa.

Otra noticia de Colunga: el Ayuntamiento ha concedido una subvención á la señorita Matilde G. Ramos, Directora de un buen colegio privado, para que admita y enseñe á doce niñas pobres del Concejo. Así se hace; la representación del pueblo así debe hacer. Poner trabas á la enseñanza privada, y ver imposibles á millares de niños por nuestras calles, es hacer grave mal al país.

¿Por qué no podrían nuestros Ayuntamientos, siquiera dar ropita á los niños infelices que por su desnudez no van á las escuelas?

Y ya que hablo de colegios: un viejo amigo me cuenta que estando una de estas pasadas tardes, leyendo el DIARIO, pasaron por su lado dos maestros—modernistas, dice él—conversando animadamente.

Eran hermanos ellos. Y decía el mayor al otro: "El me dijo á mí que yo te dijera á ti, etc."

Meditó un momento mi comunicante, y resolvió de plano: al día siguiente su niño no fué más á la escuela donde un maestro "me decía á mí que yo te dijera á ti."

¿Qué si hizo bien? Ya lo creo; por lo menos poco adelantaría el chico en lenguaje y gramática, aunque mucho aprendería de ciertos modernismos.

No es caso raro: yo he visto escrita por dos veces en un documento la palabra educación, con una ese enorme, y es verdad quien escribió tal. Pero la mayoría oficial no se detiene mucho en estas minucias de una ese imprudente ó la falta de una a en conjugaciones del verbo haber. En cambio veinte años de ejercicio constante, en una escuela privada, viviendo el educador de las cuotas de centenas de niños, que pues seguirán asistiendo es que aprendían. No tuvo padrinos; se turbó en el acto de exámen: le tocaron dos calificadores severos y ¡zas!: primer grado, y gracias.

Yo haría lo mismo que mi comunicante: no mandaría más á mis chicos donde no les hablaran en su idioma.

Será usted complacido, señor J. M. M.; mi pluma estará al lado del Comité de vecinos del Distrito Este, en sus buenos propósitos de alejar la podredumbre moral de lugares llamados al tráfico honesto y el comercio honrado.

Eso sí: he de procurar saber en todos los casos que no sirva á intereses particulares, sino al progreso y á la decencia públicas.

El entusiasmo con que ha sido acogida en Vuelta Abajo la noticia de haberse congregado en la capital de la región importantes personalidades, presididas por el Secretario de Agricultura y de haberse acordado, entre otras medidas de trascendencia, solicitar del Gobierno recursos para empezar los estudios de un plan de irrigación, prueba que ya los pinareños se van dando exacta cuenta de su problema, el principal: asegurar contra las sequías sus cosechas.

Van escritas sendas cuartillas y publicadas en esta Sección calurosas excitaciones al poder público y á la iniciativa individual en ese sentido desde

que, dos ó tres años atrás, tuve ocasión de andar por aquellas comarcas de Occidente — Guane, Portales, Catalina, etc.—y vi que un inmenso caudal de agua iba al mar incesantemente, sólo por aquel Cuyaguatije que bastaría á regar toda la provincia, y en sus márgenes, en las riberas mismas del caudaloso río, pasaban hambres las familias y se morían típicos los animales domésticos, que son auxiliares tan indispensables del campesino.

Mucho se me discutió entonces, y hasta por viejos vegueros y hacendados de crédito. Ahora mismo, sé de amigos inteligentes, escritores bien intencionados, peritos en cultivo é industria del tabaco, que siguen considerando grave error y daño inmenso establecer el regadío, en terrenos que se dediquen expresamente á la cosecha de la rica hoja.

Pero yo les he dicho: suponiendo que en alguna zona el riego restara condiciones de combustibilidad al tabaco; suponiendo que, efectivamente, el agua del Cuyaguatije, del San Juan, del Río Hondo, de algunos de esos inmensos tesoros corrientes, causara algún quebranto en un veguero (no será más justo y más práctico, en vez de condenar cerradamente el procedimiento, que es natural y lógico, averiguar si el mal provendrá de la asociación de ciertas sales del agua con otras del abono artificial? Y si se encuentra el conflicto, no será mejor variar la composición del fertilizante, que desochar desde luego lo que en todas partes del mundo y en todos los tiempos ha librado al agricultor del hambre en los años de sequía?

El otro día sometía yo este problema á la consideración de Pando y Valle, luchador esforzado por la prosperidad de Vuelta Abajo. Porque yo me digo: supongamos que el agua de un manantial contiene azufre, ó magnesia, ó nitró, ó cualquier otra sustancia en cantidad apreciable. La vegetación vecina á sus corrientes vive perfectamente, no obstante que en las crecidas, su líquido, mezclado con las aguas llovedizas cubre el terreno. Absorben un día y otro, hojas y raíces, la frescura de aquellas aguas. La refracción solar suspende humedad y la devuelve á la tierra en forma de rocío. Allí no se darán pinos, ó no florecerán rosales, ó la caña de azúcar no progresará, según sea la composición del terreno y la calidad del agua que fertiliza el humus, pero mantiene su vegetación propia. Pues bien; asociemos, por ejemplo, al agua sulfurea, una gran cantidad de potasa ó hierro; obtenemos un sulfuro pronunciado, y reguemos con aquel líquido, y es posible que amarillean ó se sequen los sembrados.

Pensando esto; sabiendo que Vuelta Abajo no abona, como Partidos, con detritus vegetales, sino con una preparación química, que tiene por vehículo la arena, y no sé que sales por estimulante del crecimiento vegetal, me digo: ¿no será conveniente analizar en el laboratorio esas aguas, asociar á ellas las sales del abono artificial, y observar qué producto compuesto resulta, por si el fuese la causa de lo que anuncian como muy probable los enemigos del regadío?

Hay que advertir que estos no condenan el procedimiento como medida general; que no osan ir contra la naturaleza y la experiencia de los siglos en todo el haz de la tierra; que solamente temen por este ó aquel veguero, donde parece haberse advertido perturbación de las condiciones de combustibi-

NOTAS IBERO-AMERICANAS

CHILE

lidad. Nada cuesta hacer la experiencia científica. Y si de ella resultase que ningún nuevo agente químico se produce, que el agua del Cuyaguatije ó el San Juan es agua como cualquier otra y no descompone la acción fertilizante del abono, declárese, pruébese prácticamente que el tabaco de esas vegas arde bien con riego; que se trata de una preocupación por accidentes que han sido obra de la atmósfera y no del riego, en algún año, y no quede entonces ningún adversario de la irrigación; porque esta es natural y sencilla, como refrescar las fauces del fatigado y restituir por el reposo las fuerzas del rendido.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El nuevo Presidente.



El Sr. Dr. Ramón Barros Lugo, Presidente de la República de Chile.

Cuando debido á un hermoso acto de patriotismo realizado por los cuatro partidos políticos que en la empuñada lucha electoral se disputaban para sus respectivos candidatos la Presidencia de la República de Chile, fué electo como medio de honrosa transacción para dirimir la contienda, el doctor señor Ramón Barros Lugo, nos produjo satisfacción dar cuenta de este hecho tan insólito dentro de las generales ambiciones, egoísmos é intransigencias imperantes entre los sectarios de las agrupaciones políticas, en los actuales tiempos, y que tan alto hablaba por consigniente en favor del civismo, desinterés y deseos de armonía de los que lo realizaban.

Ha subido por lo tanto el señor Barros Lugo á la presidencia de su país, y de cuyo puesto tomó posesión el día 23 de Diciembre último, en las más favorables condiciones apetecibles para gobernarle alguno; con el beneficio de todo el país y con el apoyo y la aquiescencia de las diferentes ramas de la política, siendo lógico el presumir que el período de su mando sea una era fecunda para el progreso y desarrollo económico de aquel territorio, así como de tranquilidad y sosiego, de que tan necesitadas se encuentran las naciones latino-americanas, para evitar el general peligro en que las envuelven la absorción y la avaricia del gran ogro del Norte.

Es hombre de excepcionales condi-

ciones y larga y brillante historia política el doctor Barros Lugo, el cual cuenta setenta y seis años de edad; y desde el año 1858, en que se inició en la vida pública como brillante escritor, ha desempeñado importantes puestos y prestado grandes servicios á su patria. En el año 1861 fué elegido por primera vez Diputado al Congreso, y sucesivamente Ministro de Hacienda en varias ocasiones; Presidente del Congreso, Ministro del Interior, Presidente del Senado y Consejero de Estado; pero su mejor timbre, lo que le da la verdadera personalidad y el relieve de su superioridad, son las obras jurídicas de que es autor, así como sus Estudios Económicos; y entre estos ligeros apuntes, tomados de una extensa biografía del nuevo Presidente, consignamos por último que fué el creador del Instituto Agrícola y el organizador de la Exposición Internacional celebrada en Chile el año 1875 con tan notable éxito.

Progreso y cultura.

Esa gran Convención que formaron los partidos políticos con objeto de buscar un candidato para la Presidencia y que á juicio de todos fuera el de mayores merecimientos y de más altas condiciones, sería por sí solo un signo revelador, un alto exponente, una muestra palpable, del grado de cultura á que ha llegado la República chilena, si no hubiera otros cien detalles más que pregonan el hermoso progreso y engrandecimiento de este país.

El bienestar que goza esta nación también es grande, y la holgura de su situación económica, tan amplia que le ha permitido al Gobierno pensar en la construcción de tres grandes acorazados, en proseguir los trabajos de un ferrocarril longitudinal, acometer la construcción de trescientas escuelas, en la renovación del material de artillería del Ejército, y por último, en la construcción del puerto de Valparaíso; proyectos que demandan en su totalidad, para realizarlos, un costo de ochenta millones de libras esterlinas, y que será atendido por medio de un empréstito, el cual, apenas iniciado, se han apresurado á cubrirlo con creces capitales europeos, en condiciones muy económicas y ventajosas para el país.

Robusto y potente es también el desarrollo comercial, industrial y agrícola de la República, y muy grande asimismo su riqueza pecuaria, sólo comparable con la de la Argentina, todo lo cual hace que Chile ocupe uno de los mejores lugares entre los pueblos latinos de la joven América, y que cause admiración á los que lo visitan, y ello justifica las palabras del Embajador español, Duque de Arcos, durante las fiestas del Centenario de la Independencia, cuando dijo: "España puede estar orgullosa de haber dado su sangre al menor de sus hijos, pero el más grande en el respeto á sus leyes, y el más genial expositor de su pasada grandeza."

Asunto viejo.

Hay por lo tanto que presumir que las primeras y principales gestiones del señor Barros Lugo en el Gobierno, se dirijan también al arreglo de la antigua cuestión existente entre esta República y el Perú, por el derecho sobre las provincias de Tacna y Arica, origen constante de distancias diplomáticas entre ambas naciones, y fuente de peligros para la tranquilidad de esos territorios, siendo evidente que si aun no se ha podi-

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañar que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Esta moderna y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plascencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.



JAQUECA, NEURALGIA y demás formas de DOLOR DE CABEZA

suelen ser indicaciones de pobreza de sangre ó debilidad nerviosa, y se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el tónico de probados méritos para la sangre y para los nervios. Toda forma de anemia ó debilidad, produce dolores de cabeza, y su curación debe procurarse por el método racional de enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y no con calmantes que producen efectos por el momento á costa de mayor sufrimiento después.

La Sra. Asunción Merino Vda. de Río, Superintendente en la Escuela Nacional de Ciegos en México (calle Encarnación), certifica: "Por algunos años estuve en un estado de gran debilidad, sufriendo principalmente de constantes dolores de cabeza, cansancio, palidez, falta de memoria, etc. Entonces vivía en San Juan Bautista y mi esposo el Dr. Alejandro del Río, médico titulado de la Universidad de la Habana, me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por no haberme resultado otros medicamentos. Estas píldoras me devolvieron la salud fortaleciéndome para las tareas que actualmente desempeño. Puede publicarse, en prueba de gratitud."

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS En las Boticas. D. No. 13

DOLORES EN EL PECHO LINIMENTO DE GARGANTA MINARD Pulmonía. Alivio instantáneo de los ataques. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. SOUTH FRAMINGHAM, MASS., U. S. A. De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RAPIDA Y RADICAL de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS VESICIALES, PROSTATIS, HEMATURIA y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Elaboración MONAL, GANCOY (FRANCIA).

EN LOS PAISES CALIDOS no hay nada tan frecuente como la disentería, la cual reviste bastante á menudo un carácter epidémico. De ahí el que contra una enfermedad tan peligrosa y muchas veces mortal creamos deber aconsejar un remedio consagrado como lo son los Granulos de Rubarbo de Mentel.

El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida la disentería por terrible que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas. El rubarbo Mentel es un fortaleciente general de la economía y un estimulante energético del estómago y de los intestinos. Dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la constipación de vientre. El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciéndolos que contienen Rubarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FREBE, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las BRANDRETH Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Letargia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Fundada 1847. Emplastos Porosos de ALCOCK Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

REALIZAN EN LAS LIBRERIAS DE SAN RAFAEL MEDIO Y SAN MIGUEL 3 (Depositos). Se está vendiendo á precios desastrosos un colosal surtido de libros de los mejores autores. Esta oferta sólo durará quince días, para hacer reformas en el local. Visiten para convencerse. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas. EMULSION DE CASTELLS GROSOTADA Promiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y de mas enfermedades del pecho.

Desde el Observatorio de Montserrat

Eran más de las tres cuando enfocamos nuestro telescopio al aeroplano distinguiéndose perfectamente sus hélices, motor, timones, hilos ó alambres que sujetan los planos, etc.

Un rato después vemos hacer las pruebas con la hélice, gira ésta veloz luego se detiene. Seguimos á los mecánicos en sus maniobras, hasta que todo parece estar listo. Al fin sube el joven aviador Mr. Ward, avanza primero sobre las ruedas, empieza luego á subir y se lanza por los aires. La altura mayor de este vuelo sería próximamente unos doscientos metros. Se oye perfectamente el ruido de la máquina desde el Observatorio, el aeroplano á lo lejos se parece á un pájaro grande, pero un pájaro especial que no estamos acostumbrados á ver en los trópicos.

Atterra el aviador á los cinco minutos. Le extendemos la mano para felicitarle. Tan cerca nos presenta el antejo al intrépido Mr. Ward, que casi le damos la enhorabuena á través del telescopio por su bonito vuelo.

Le vemos encender el cigarrillo. En el dedo índice de la mano derecha parece llevar una venda. Pasan ante la máquina, algunos caballeros conocidos y amigos nuestros.

El segundo vuelo dura siete minutos. Mr. Ward maneja el aparato con destreza, sube, baja y vira con perfecto dominio.

Supera el tercer vuelo á los anteriores. Calculamos que sube á unos quinientos metros, aléjase por la bahía á bastante distancia, gira, pasa por el campo de aviación, manteniéndose siempre á gran altura, y desde el Observatorio el pájaro-hombre, nos parece una maravilla del ingenio humano que va cantando por los espacios un himno de triunfo al genio inventor del hombre.

Baja rápidamente el aeroplano, vémosle correr con gran velocidad, y hasta temimos que ocurriese alguna desgracia, pues nos pareció acercarse demasiado adonde estaba la gente. Duró el vuelo seis minutos.

Admirable es el aeroplano volando por los aires, admirable el telescopio con que le vemos como á unos metros de distancia; pero más admirable es Dios, Creador de cielos y tierra.

s. SARASOLA, S. J.
(De La Correspondencia de Cienfuegos).

SEGUNDO CONGRESO MEDICO NACIONAL

Programa general del Congreso. El Congreso celebrará sus sesiones en el Ateneo, que ha cedido generosamente sus salones á ese objeto.

La sesión inaugural, que será presidida por el Honorable señor Presidente de la República, tendrá lugar en la noche del 24 de Febrero.

El discurso de apertura está á cargo del doctor Manuel Varona, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

El día 25 la Sección de Cirugía en general y sus especialidades tendrá una sesión de 9 á 11 de la mañana y otra de 2 á 4 de la tarde; hasta la fecha se han recibido 28 trabajos para esta Sección.

El día 26 (domingo) visitarán los congresistas los Hospitales, Casas de Salud, Laboratorios, etc., declarándose el Congreso en receso ese día.

El día 27 celebrará la Sección de Medicina General y sus especialidades también dos sesiones, una de 9 á 11 de la mañana y otra de 1 á 3 de la tarde. Cuenta con 24 trabajos.

Las Secciones de Patología General y de Higiene celebrarán una sesión en la mañana del día 28. A la una de la tarde del mismo día habrá una sesión de gobierno con objeto de discutir los informes que presentará el Comité de Moción y tomar resolución acerca de

ellas. Toda proposición dirigida al Congreso debe presentarse previamente al Comité de Moción para que éste dictamine sobre ellas.

La sesión de clausura se efectuará en la noche del día 28, estando á cargo del doctor Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el discurso de clausura. En esta sesión los Comisionarios presentarán la Mesa electa para el próximo Congreso, que será proclamada en este acto.

Las oficinas del Congreso se han instalado en Neptuno 48, gabinete del distinguido doctor José E. Ferrán, Vice-secretario de la Comisión Ejecutiva.

SOBRE VINOS

Habana, 15 de Febrero de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido señor mío: En el periódico "El Comercio," de Gijón, leo el adjunto artículo sobre adulteración de vinos y modo de evitarlo.

Como, por desgracia, en este país existe la adulteración en grande escala, ¿no sería conveniente publicar el referido artículo? Acaso alguno de los representantes de la nación se interesara, haciendo un gran favor á la salud pública.

Ruego á usted, señor Director, inserte estas mal trazadas líneas, así como el artículo de referencia, en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Miyares.

El artículo es el siguiente: "Volviendo sobre el tema de nuestro editorial de ayer, recomendamos á las autoridades gijonesas la lectura de lo siguiente:

El diputado á Cortes señor Zulzeta ha dicho recientemente que se debe perseguir el fraude de los vinos en primer lugar, pero no recurriendo á los medios judiciales, ya que éstos representan algunos gastos. El método mejor consiste en comprar, con todos los requisitos necesarios para asegurar su autenticidad, una muestra de los géneros de comestibles y líquidos que se expendan, haciéndolos analizar en un laboratorio y publicando en la forma conveniente en los periódicos, con todo detalle, el nombre del establecimiento y el resultado del análisis.

De este modo el público se retrahería de comprar en aquellas casas donde los productos se expendiesen falsificados ó más ó menos desnaturalizados, favoreciendo á aquellas otras que obrasen con arreglo á lo legal. Para unos el desdén, para otros el crédito más completo, sin que cupiera lamentaciones, pues al fin sólo se trataría de una acción natural y justificada.

En el caso de que el comerciante, en el momento de la adquisición de la muestra, se negase á venderla, se podría levantar acta notarial, publicándola después, con lo cual el expendedor se habría firmado su propia sentencia."

INSTANTANEA

No se puede negar, porque sería una injusticia, que el cronista de teatros de "El Liberal," de Gijón, es persona culta, de gusto artístico exquisito. Como periodista de altos vuelos, educado en la escuela de los admiradores de la belleza, no podía estar conforme con ciertas obras teatrales, explosiones indignas de sensualismo, donde sus autores han vertido todas las groserías propias de rufianes...

"Lamentamos—dice Livio, que así se llama el brillante cronista—certainos tonos groseros de la implacable "Gatita Blanca." En un público constituido por nuestras venerables madres, esposas y hermanas, desearia-

mos ver ingeniosamente atenuadas las insolencias literarias por los buenos actores."

Bueno: ¿qué le parece á Livio la función que el simpático y notable artista Sr. Barrañón dedicó á los niños el domingo último? En el programa figuraba nada menos que esa "implacable," esa asquerosa "Gatita Blanca."

¿Por qué habrá hecho eso mi amigo el Sr. Barrañón? ¿No tiene acaso en su repertorio otras obras que no escandalicen, que no perviertan á los niños?

¿Parece mentira que haya padres que lleven á sus niñas, á sus bellísimas inocentes niñas, á presenciar espectáculos como el de "La Gatita Blanca"?

A un Siervo de Dios. Recibí su limosna y con ella enjuagué una lágrima. ¡Dios se lo pague!

J. VIERA.

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y reparados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros. Oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niel, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez, Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

El día 24 del actual y en los jardines de "La Tropical" celebrará el 28º aniversario de su fundación la "Sociedad Montañesa de Beneficencia," genuina representación de la colonia montañesa de Cuba.

No hemos de hacer la historia de esa benemérita é ilustre institución que tanto ha sabido honrar aquí á la provincia santanderina, recurriendo siempre al alivio de sus desgracias y enjuagando las pocas lágrimas cubanas. La República conoce bien sus acciones y sus generosidades.

Sólo queremos decir hoy que existe entre la colonia montañesa grandísimo entusiasmo para asistir al almuerzo del 28º aniversario de la citada Sociedad, y que esa fiesta será un alarde vigoroso de la simpatía y admiración que por ella sienten los nobles cántabros.

He aquí ahora las primeras adhesiones recibidas para el almuerzo del día 24, adhesiones que iremos publicando según se vayan recibiendo:

Francisco de la Cuesta, Ignacio Nazabal, Alfredo Pino Lomba, Juan A. Murga, Pedro Landera, Lorenzo D. Becl, Venancio Gutiérrez, Ezequiel Barquín, Emilio Nazabal, Bernardo Solana, Gregorio Lavín, Rafael Vilas Gil, Victoriano de la Sota, Manuel Martínez Cacho, Robinson Ruiz Crespo, Guillermo Ruiz, José Bilbao, Jesús Sánchez Bilbao, Emilio Echave, Eugenio Sordo, José Ruiz Cano, Pedro Abascal, Luis Gómez Díaz, Antonio Gorrillán, Aurelio López Herrera, Ramiro de la Riva, Francisco de la Riva, Francisco Santillana, Remigio Sordo, Cándido García, Mateo Baradidán, Manuel Gómez, José Cuevas, Eugenio Llanillo, Felipe Llanillo, Indalecio Sánchez, Víctor García, Pedro A. López, Gabriel Rozas, Román López, Carlos Bidegáin, Miguel Humara, José Reigadas, José Mazón García, Pedro Ruiz Sánchez, José Ruiz Sánchez, Anselmo González, Manuel Higueras, Elías Fernández, Ricardo Sierra, Antonio Benavillo, Nicolás Portugal, Inocencio Pardo, Esteban García, Basilio Portugal, Manuel Portugal, Nicolás Bar-

quín, Francisco García de los Ríos, Venancio Sánchez, Joaquín Fernández, Francisco Gómez Perajo, Juan del Río, Vicente Zabala, José Caballero Salas, Manuel Gordon, Manuel Bárcena, Manuel Cano, Cirilo Maza, Corsino Bustillo, Silverio Alvarez y Eduardo Ortiz.

Comisión Organizadora del Almuerzo: Ezequiel Barquín, Mercaderes 22. Gregorio Lavín, Compostela 96. Germán González, Mercaderes 22. Aquilino Sierra, Erido 17. Basilio Portugal, San Pedro 6. José Bilbao, O'Reilly 49. Gregorio Castiella, Monte 361. Enrique Gancedo, Concha 3. Joaquín Fernández, Cienfuegos 16. Bernardo Solana, Mercaderes 22.

COLONIA ESPAÑOLA DE SANTIAGO DE CUBA

El Sanatorio

En uno de los más altos y pintorescos lugares de las afueras de la capital, bañados constantemente por suaves brisas y rodeados de artísticos jardines y espesos boscajes, álzanse airosos y coquetones los bien contruidos y adecuados pabellones que constituyen el Sanatorio de esta prestigiosa Colonia Española de Santiago. Impresión gratísima recibe el visitante cuando, discurriendo por aquellas alamedas, admirando tanta belleza, ve salir á su encuentro, interrogándole, á esas santas y humildes siervas del Señor que se llaman Hermanas de San Vicente de Paúl.

Ellas son, en efecto, las que dirigen y administran ese gran Centro de beneficencia, con el aplauso y la admiración unánimes de los mil quinientos asociados que forman la "Sociedad que hoy preside el progresista y cristiano caballero señor don Manuel Fernández Rosillo, y de que es director facultativo el eminente doctor Parladé. Cábeme el honor de ser presentado á la Superiora de la Comunidad y Administradora del establecimiento, Sor María Ferres, que amablemente se dispone á enseñarme todo cuanto allí hay que admirar, que es mucho; pero lo que á mí me encanta más, es aquella limpieza, aquel aseó, la más exagerada higiene, que resplandece en todos los rincones, por todos los ámbitos de aquellos frescos y sanitarios locales.

¡Qué leños más pulcrísimos! ¡Qué suelos más pulidos por el constante fregado, que les da la semejanza de espejos!

Por todos lados, en donde quiera que uno entre, se nota ese olor de frescura que sólo se obtiene por la limpieza más absoluta. ¡Magnífico todo!

Mi primera visita fué para el oratorio ó capilla, ricamente adornada é iluminada con luz eléctrica; luego, me mostraron los pabellones para enfermedades infecciosas, contruidos con todos los adelantos modernos; los de enfermedades comunes, donde la ventilación es constante y uniforme; inodoros, baños, duchas, en cuyas instalaciones se invirtió un verdadero capital; despensa y cocina, con mucho gusto y prácticamente dispuestas; departamento de farmacia, á cuyo frente se halla la inteligente Sor Pilar, en la cual deposita toda su confianza el docto cuerpo médico del Sanatorio, compuesto por los señores doctores Guernica y Ortiz, á más del Director antes nombrado.

Construida ad-hoc, admiro la espléndida sala de operaciones, donde todo se halla previsto científicamente. Es una de las buenas salas de operaciones de las muchas buenas que llevo visto.

En ese recinto fué presentado á las Hermanas Sor Juliana, Sor Pilar y Sor María, que están al frente de distintos departamentos.

Me mostraron el refectorio. ¡Qué cosa más bonita!

Construyese en la actualidad, y convenientemente separado, un pabellón para tuberculosos, y en esta obra, como en otras que se ejecutarán y se han llevado á cabo, justo es consignar el nombre de un hombre de bien que

se llama don Antonio Batlle, á quien se deben muchas de las cosas buenas que se admiran en este Sanatorio modelo, donde el enfermo recibe atenciones exquisitas de la ciencia y del amor de Dios, prodigadas por esas santas mujeres de blanquitas y sagradas tocas.

Salí de aquellos gratos lugares cariñosamente despedido por ellas; admiré de nuevo aquella exuberante fronda tropical, haciendo el siguiente solloquio: ¡Si fuera posible que en todos nuestros Sanatorios hubiese el detalle que tanto me ha encantado en este, cuán útil sería, moral y materialmente! Los hombres no seríamos para eso.

Narciso de Pazos.
Febrero 14, 1911.

CORREO EXTRANJERO ENERO

En Abisinia.—La función estéril de un gobierno.

Es sabido que Menelik vive aún, á pesar de la variedad de necrologías que le consagraron los periódicos y revistas de ambos mundos; pero el rey de reyes está paralítico y afásico, incapaz de dirigir los negocios del imperio que supo conquistar é instituir.

La situación lamentable del enfermo motivó guerras civiles y golpes de Estado, convirtiéndolo en país, antes pacífico y próspero, en semillero de conspiraciones y revueltas.

A la desgracia de la emperatriz Taitou, que se vió obligada á abandonar la corte, sucedió en Marzo último la regencia del ras Tassama, que durante la menor edad de Lidg Joasser gobierna los destinos del vasto territorio. Tassama goza de general estimación, pero carece de las cualidades de estadista que adornaron á Menelik.

El regente no está solo para solucionar los conflictos políticos; dispone de un Consejo de Ministros, institución nueva en Etiopía, puesto que sólo cuenta tres años de existencia. El Presidente del Consejo es, al propio tiempo, Ministro de la Guerra y generalísimo de las tropas del imperio; es un hombre de buen sentido, simpático por su desinterés. El Ministro de Justicia se llama Stefanos, y aunque es hombre de entendimiento claro, no se le juzga capaz de idear para Abisinia el Código moderno que ésta necesita. El Ministro de Estado ha sabido conquistar el aprecio de los europeos; el de Comercio, Hayle Giorgis, es hombre de negocios y activo europeizante.

Además de esos consejeros, hay en Abisinia los de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas y Correos y Telégrafos. A esta lista va unido un hombre que, sin llevar el título de Ministro, desempeña un papel importante: el sacerdote máximo del país, noble de extracción, anciano hábil y hombre amable.

Estos Ministros son hombres modestos que carecen de Ministerios. En general, sus despachos se reducen á muy poco. Los colaboradores de los Ministros son más bien servidores personales que empleados del Gobierno, y como los consejeros responsables gozan de escaso sueldo, se aprovechan de la posición que ocupan para enriquecerse como pueden. Los negocios personales suelen desviarlos de los deberes patrios. A falta de un jefe poderoso y de una dirección energética, el Gobierno abisinio semeja una agrupación incoherente, cuya labor ha de ser por necesidad estéril.

La crisis del champagne.—Causas de la crisis.—Leyes ineficaces para remediarla.—Un problema de solución difícil.

París 22. Siguen llegando noticias desagradables de la Champagne. La revuelta de los viñadores toma aspecto de encendida lucha del trabajo contra el capital,

y á ponerle diques obedece el rápido envío de fuerzas militares á Epernay. Es ésta una grave cuestión, que preocupa mucho al Gobierno y á las clases acomodadas; cuestión compleja y difícil, en la que entran factores de orden económico, social y hasta político, cada uno de los cuales exige estudio hondo y solución pronta.

La primera y principal razón de esa "jacquerie" de nuevo género, de que es testigo la tierra del champagne, la feraz región de Epernay, el Marne y el Aube, es la miseria de los viñadores, á consecuencia de diez años seguidos de malas cosechas, ó de cosechas medianas, por razón de heladas, petriscos y enfermedades de la vid.

La segunda causa, relacionada inmediatamente con la primera, es que los grandes negociantes de champagne para cubrir sus intereses y continuar el "affaire," á pesar de la crisis por que viene atravesando la región histórica de dicho vino, han adquirido enormes "stocks" de vino espumoso, cosechado en otras provincias de Francia menos castigadas por la Naturaleza ó los fenómenos meteorológicos.

Esos vinos, de calidad inferior, han hecho decrecer los precios del verdadero champagne en el mercado, y los viticultores, en los años menos malos, cuando podían haberse resarcido de las pérdidas de años peores, tuvieron que vender sus caldos á bajo precio, para que no se pudrieran en las bodegas.

Consecuencia económica de ello fué la baja constante en los jornales.

No lograron las medidas legislativas de 1905 y 1908 poner remedio á la situación, porque, aunque tendían á impedir que los negociantes se aprovisionasen de champagne en regiones que no fueran champañeras, dichas leyes incluían en la delimitación territorial regiones sin relación histórica, geológica ó vitícola, con la verdadera Champagne, y excluían de ésta al Eube, desde tiempo inmemorial gran proveedor de esa clase de vino.

La delimitación estaba, pues, mal hecha, y el daño que trataba de atajar la ley no hizo sino empeorarla. La Champagne delimitada, que no comprende ni aun todo el departamento del Marne, no puede dar en los malos años la cantidad de vino exigida por el comercio del champagne, que, como se sabe, es un comercio universal.

Y qué ocurre entonces? Pues que los negociantes buscan vino donde lo hay, en cualquier punto de Francia, entre los productores del Midi, entre los cosecheros de Argelia. Y nuevos vinos franceses de champagne, que sólo tienen de tal la etiqueta, inundan los mercados, junto á docenas y docenas de imitaciones extranjeras, entre las cuales son las más peligrosas, por la ruda competencia que establecen las marcas de champagne alemanas.

En suma: que lo que ahora ocurre en Francia ha ocurrido y ocurre en famosas regiones vitícolas de España, de Hungría y de Italia. Malas cosechas trajeron la producción escasa, incapaz de cubrir la demanda, y el industrialismo y la codicia remediaron la deficiencia natural con la imitación.

Pero mientras en los países citados el malestar económico determinado en las regiones vitícolas perjudicadas no produjo reacciones de carácter revolucionario, dicho sea en honor de esos países, en la Francia moderna, minada y corroída por el virus letal de las ideas disolventes, y las reacciones afectan el aspecto de "jacqueries," de atentados á la propiedad, de desmán y saqueo, de atropello de todas las leyes divinas y humanas.

¡Hondo problema, repetimos, á resolver por las clases directoras de Francia! Porque, en fin de cuentas, no habrá de resolverlo una ley de delimitación mejor hecha que las de 1905 y 1908; una ley que sólo autorice la venta como vino champagne de aquel cuya uva haya sido realmente cosechada en las históricas tierras champañesas.

Hay en el problema algo más honro

Gabriel M. Maluf Gran Almacén Importador de Quincalla, Sedería, Cuchillería, Novedades en general

Egido 5 y 7 Habana. Representante y Arente exclusivo en la Isla de Cuba del famoso BOTON KREMENTZ. LA VERDAD. GARANTIZADO por toda la vida contra todo riesgo.

UNICO AGENTE de las Argollas de dúblé de la legítima Marca. que en el uso son iguales al oro fino. Las únicas que no irritan las orejas. Garantizadas.

Además: completo surtido de presillas para puños, llaveros, botones de patente para trajes, de Espejuelos y Gafas; Lijas para medias; Prendería americana; Cuchillería de todas clases y de muchísimos otros artículos nobles, propios del giro, que puede servir en condiciones inmejorables por haber suprimido los gastos inútiles de los viajantes que reducen en provecho de sus favorecedores.

GABRIEL M. MALUF, EGIDO 5 Y 7--HABANA

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA. CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR, MALTINA.

NUEVA FABRICA DE HIELO. OFICINAS: UNIVERSIDAD 34, Calzada de Palatino, Teléfono 6137. Habana, Teléfono 6064.

Esa Tosecilla Seca. Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulada de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

y transcendental, que debe hacer meditar profundamente lo mismo a los Gobiernos franceses que a todos los Gobiernos: el factor social, que agrava hoy todos esos conflictos de índole fundamentalmente económica.

España en la Exposición de Roma

Roma 23. El Duque de San Pedro de Galatino, Grande de España y senador, comisario delegado por el Estado en la Exposición de Roma de 1911, ha llegado a esta capital y en seguida ha celebrado una conferencia con el presidente general de la Exposición, Conde de San Martino, para ultimar detalles sobre la construcción del pabellón de España.

La construcción de este pabellón se ha confiado al arquitecto señor Laredo, que hoy ha visitado el terreno sobre el que se ha de edificar el pabellón, que será vecino del de Alemania y enclavado en la parte más alta de la Villa Cartoni.

Su Majestad el Rey de España ha sido, entre los Soberanos, uno de los que con mayor entusiasmo ha dado su concurso para el éxito de la Exposición. Con tal fin ha ofrecido enviar a Roma varias armaduras espléndidas y tapices magníficos de las colecciones de la Armería del Real Palacio.

El Duque de San Pedro ha sido recibido en seguida por el Marqués de San Giuliano, Ministro de Negocios Extranjeros, y por M. Credaro, Ministro de Instrucción Pública, y á ambos ha expresado, en nombre de España y de su Gobierno, los sentimientos de la más cordial simpatía y les ha anticipado el plan—verdaderamente magnífico—de la participación que España ha de tomar en nuestra Exposición.

Estreno de una ópera de Rosenkavalier

Las noticias de Dresde acusan que la primera representación de la ópera de Riccardo Strauss, titulada "Rosenkavalier," ha durado tres horas y media, terminando en medio de un formidable triunfo.

Presenciando la representación estaban la familia real de Sajonia, el Príncipe y la Princesa de Thurn y Taxis, la Princesa de Liehnowsky, muchos críticos extranjeros, formando un conjunto de inteligentes jamás visto en ningún teatro, la nobleza, etcétera, llenando el público en absoluto el Coliseo.

La obra ha sido ejecutada con una perfección realmente sobrepasada. La mise en scene era sencilla, pero de una apropiación perfecta, las decoraciones hermosísimas.

La orquesta, bajo la dirección de Seuch, ha ejecutado la obra de una manera maravillosa.

Al fin de la obra se levantó el telón veinte veces. El corresponsal del "Times" dice no haber asistido á semejante escena en Dresde desde la representación de "Manru," de Paderewski.

Preparando un "sabotage?"

París 25. Un mozo de la estación de San Lázaro, encargado de limpiar los vagones, ha encontrado en un coche de tercera clase un paquete depositado debajo de los asientos del mismo.

Trasladado al despacho de objetos perdidos, después de quitarle un envoltorio de periódicos socialistas, se vio que el paquete contenía dos envoltorios, uno de los cuales estaba lleno de polvos de azufre, y el otro de un polvo negro, al cual comunicaba una mecha.

Hecho el análisis conveniente, resultó el último paquete melanita, en una cantidad suficiente para ocasionar una terrible explosión.

El coche donde fueron encontrados estos objetos procedía de Marsella, y sólo se sabe que lo ocuparon dos sujetos que se aparearon en los alrededores de París.

El juez, M. Bourdeaux, ha empezado á instruir diligencias, que no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE JUSTICIA

Permuta de notarios
Se ha concedido la permuta que han solicitado los señores Ernesto Pérez Portela y Ernesto Ganivet y Honoratiner, de las notarías que sirven con residencia, respectivamente, en Santiago de Cuba y Guantánamo.

Cambio de apellido
Se ha concedido al señor Cristóbal María Bonifacio Valdés y Calzadilla, la autorización solicitada para usar el apellido Calzadilla antepuesto al apellido Valdés, nombrándose Cristóbal María Bonifacio Calzadilla y Valdés.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Las casas para obreros
Por este medio se invita á los obreros y pueblo en general, para que el día 24 de los corrientes á las 9 a. m. asistan al reparto de las 100 casas para obreros construidas en el reparto "Pogolotti," Columbia, que les tocaron en suerte en el sorteo verificado el día 15 del pasado mes de Enero.

Circular
Se ha pasado la siguiente Circular á los Bancos, Empresas y Compañías Mercantiles:

"Señor: Esta Dirección, que por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto número 1.123, de 25 de Octubre de 1909, tiene á su cargo el lleno y cumplimiento de las disposiciones concernientes á Bancos, Empresas y Compañías Mercantiles anónimas, ha observado que un crecido número de esas entidades dejan de publicar mensualmente en la "Gaceta Oficial de la República," como lo previene el vigente Código de Comercio en su artículo 157, los balances de sus operaciones, con el tipo á que calculen las existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.

Este Centro no quisiera tener que recordar un tan elemental deber como ese de las Compañías de referencia, no sólo por la obligación que están á cumplir las prescripciones del Código y de las Leyes, sino porque la confianza pública que solicitan y obtienen exige la conveniente publicidad de sus operaciones.

A partir, pues, de esta fecha, se servirá usted remitir á esta Dirección, y publicar mensualmente en la "Gaceta" los balances y cortes de caja de esa Compañía, conforme lo dispone el expresado artículo 157 del Código de Comercio y á los efectos que se ordenan en el artículo cuarto del citado Decreto 1.123; debiendo finalmente manifestarle que le será muy sensible á esta Dirección verse en el caso de pedir se aplique á esa Compañía la penalidad que determina el artículo octavo del predicho Decreto.

De usted atentamente, Antonio Colás, Director de Comercio é Industria.

SECRETARIA DE SANIDAD

La sanidad cumplió
La Jefatura local de Sanidad de Consolación del Sur en contestación á un suelto publicado en el periódico de esa localidad referente al cementerio, dice que es cierto que el cementerio se encuentra sin cercas, sirviendo de potrero á los animales que pastan por aquellos lugares, en virtud de lo cual recomendó su reparación al señor Alcalde Municipal en 4 de Noviembre de 1910 y Enero 25 último. No obstante estas gestiones dice la citada Jefatura local que el Ayuntamiento no ha tomado ningún acuerdo oficial, aunque por el secretario de la administración municipal se ha prometido realizar la obra en plazo breve.

Guías forestales
Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Julián Quadreny, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Rafael," en el término municipal de Guane.

Al señor Francisco Lorient, para un aprovechamiento forestal en la finca "Miguel," en el término municipal de Sagua de Tánamo.

Al señor Martín Sarasa, para un aprovechamiento forestal en la finca "Santo Cristo de las Nuevas," en el término municipal de Rancho Veloz.

Los Corredores
Una comisión del Colegio de Corredores estuvo ayer tarde en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, celebrando una larga entrevista con el Director de Industria y Comercio señor Colás, cambiándose impresiones sobre la apreciación de los valores que deben ser cotizados por

la Bolsa y la intervención que en las cotizaciones oficiales deben tener los Corredores Colegiados sin necesidad de que sean Síndicos, todo conforme al Decreto número 720 por el cual se dió carácter oficial á las cotizaciones que se hicieran con la asistencia é intervención de dichos Corredores.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Visita de inspección
Se ha dispuesto que el Inspector señor José F. Pelayo practique una visita al distrito escolar de Colón.

Licencias
Se han concedido las licencias solicitadas por los maestros de los Distritos de Cienfuegos, Santa Clara, Ranchuelo y Trinidad.

También se han concedido los 20 días de licencia solicitados por la maestra de Kindergarten del distrito Escolar de Nuevitas.

Nombramientos
La Secretaría ha aprobado los nombramientos hechos por las Juntas de Educación de San Antonio de los Baños, Aguacate y Camagüey.

Permuta aprobada
Ha sido aprobada la permuta solicitada entre las maestras de Jovellana, señora Alicia Pérez Silva y la Señorita Zoila Pereira.

Sobre la Circular número 7
El señor Secretario ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la Junta de Educación de Trinidad:

"En nombre de la Junta de Educación, magisterio este Distrito y mi propio, doy á usted expresivas gracias por su última Circular en defensa digna del maestro. M. Y. Polo, Presidente."

No habrá conferencia
Por causas ajenas á su voluntad, no pronunciará esta noche la conferencia que debía celebrarse en la Escuela Nocturna número 37, sita en Cerro 528, el doctor Fernando Ortiz.

Las Conferencias en Güines
Durante el mes de Marzo próximo las conferencias en la escuela nocturna para adultos, establecida en la villa de Güines, estarán á cargo de los señores doctores Fernando Ortiz, José N. Ferrer, Enrique A. Ortiz y Santiago García Spring quienes á invitación del señor Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, prestarán ese valioso concurso á la obra de cultura popular emprendida. Dichas conferencias tendrán lugar los días 2, 9, 16 y 23 del mencionado mes de Marzo.

Citación transferida
A los señores Secretario de Obras Públicas, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, doctor José Antonio González Lanuza y Agustín G. Osumi, se les comunica, de orden del señor Secretario que la reunión de los señores Comisionados, designados por Decreto Presidencial de fecha 3 del actual mes de Febrero para la redacción del pliego de condiciones para la sustracción del edificio que se destinará á Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, se ha transferido para los tres de la tarde del próximo martes 21 de los corrientes, en lugar del viernes 17.

SECRETARIA DE SANIDAD
La sanidad cumplió
La Jefatura local de Sanidad de Consolación del Sur en contestación á un suelto publicado en el periódico de esa localidad referente al cementerio, dice que es cierto que el cementerio se encuentra sin cercas, sirviendo de potrero á los animales que pastan por aquellos lugares, en virtud de lo cual recomendó su reparación al señor Alcalde Municipal en 4 de Noviembre de 1910 y Enero 25 último. No obstante estas gestiones dice la citada Jefatura local que el Ayuntamiento no ha tomado ningún acuerdo oficial, aunque por el secretario de la administración municipal se ha prometido realizar la obra en plazo breve.

Informes tracomatosis

Con motivo de haber informado la Jefatura local de Sanidad que los inspectores de ese organismo no habían encontrado á Félix Méndez en el domicilio que dió al ser puesto en libertad pendiente su examen periódico como persona afectada por tracoma, por la Dirección de Sanidad se ha pedido al señor Comisionado de Inmigración se sirva informar en el acto de las personas que son puestas en libertad en esa forma para que por los inspectores de las Jefaturas correspondientes levanten acta de la residencia que dichos enfermos elijan á los efectos de la inspección.

Licencias
Por la Dirección de Sanidad se le concede una semana de licencia á la señorita Eugenia Hibbard, Jefe de la Escuela de Enfermeras.

Al señor César A. Roselló se le conceden cinco días de licencia.

El matadero de Ceiba de Agua
Se traslada á la Jefatura local de Sanidad de San Antonio de los Baños, un escrito de la Secretaría de Gobernación, dando traslado á otro de la Alcaldía Municipal de San Antonio de los Baños, participando haberse construido un matadero en Ceiba de Agua, según lo solicitó la citada Jefatura.

El cementerio de Bayamo
Se traslada también otro escrito de la Secretaría de Gobernación, al señor Jefe local de Sanidad de Bayamo, por el cual se transcribe lo que dice la Alcaldía Municipal de Bayamo respecto á la clausura del cementerio de esa localidad y las razones que le asisten por no haber cumplido dicha orden.

Relación de farmacias
Se pide á las Jefaturas locales de Sanidad de Ciego de Avila y Morón una relación de las farmacias de aquella localidad.

DE COMUNICACIONES
Una innovación útil
Se ha terminado la instalación que oportunamente ordenó el señor Director General del Ramo, en el Centro Telegráfico de Matanzas, de un aparato "Duplex," en combinación con un Repetidor automático sistema "Mulliken," á los cuales se les ha hecho una nueva ampliación y adaptación por el Centro de la Habana, y está ya funcionando con el mayor éxito.

Este ingenioso aparato, conceptualizado como la última expresión de la ciencia, en lo que se refiere á transmisiones telegráficas, viene á prestar muy valiosos servicios al comercio y al público, por cuanto que, transmitiendo y recibiendo á la vez y por un mismo hilo los despachos que por su conducto se cursan, llena eficazmente su cometido con más rapidez, aun cuando sea mayor el número de éstos. En una palabra, que los servicios que presta, son los mismos que los que se obtuvieran con la instalación de dos nuevas líneas telegráficas.

ASUNTOS VARIOS
Asociación de los emigrados revolucionarios cubanos.
Por orden del señor Presidente cito á los señores afiliados á este organismo para la junta que á las siete y media p. m. del viernes 17 del actual, tendrá lugar en los salones del Ateneo de la Habana.

Recomiendo puntual asistencia á dicho acto por tratarse de la aprobación del Reglamento, fiestas del 24 de Febrero y otros asuntos.

Pedro R. Pérez, Secretario.

A los censatarios de Aramburu y San Lázaro
Se suplica á los censatarios de terrenos urbanizados por la obra de Aramburu y Hospital de San Lázaro, que acudan al Centro de la Propiedad, Empedrado 34, de 1 á 5 p. m. para suscribir una instancia contra el cobro indebido de las acaeras.

La Comisión.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Desacato á la autoridad del Juez Municipal de Batabanó.—Un condenado que tiene mal genio.

El día 23 del pasado mes de Noviembre el señor Emilio Mayol y Amaro, de Batabanó, fué condenado por el Juez Municipal de aquel Surgidero, en un juicio de faltas, á 20 días de encarcamiento y al oír la sentencia dió irónicamente las gracias al Juez por el favor.

Impuestos que le fueron en el mismo acto, y sin celebración de nuevo juicio, cinco días de arresto por lo que se estimó una nueva falta, Mayol se encoró con el Juez y le dijo: "que le metiera 30 días para acabar de una vez," añadiendo en tono amenazador la siguiente frase: "deja que usted pida licencia y se dará gusto con Mayol y sabrá quien es," por lo que dicho Juez aumentó á 30 días la pena impuesta y ordenó que se dedujera el oportuno testimonio para la formación de esta causa.

El señor Fiscal estima que estos hechos constituyen un delito de desacato y solicita en sus conclusiones provisionales se imponga á Mayol la pena de un año y un día de prisión correccional.

La renombra causa seguida contra el ex-Juez Municipal de Alquízar Pedro Fariñas y otros por varios delitos.—Figura como defensor, entre otros abogados, el doctor Gerardo Rodríguez de Armas, quien se distingue por sus hábiles interrogatorios.

Continuó ayer tarde en la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Pedro Fariñas y otros procesados por varios delitos.

Recordará el lector que esta causa procede del Juzgado de Instrucción de San Antonio de los Baños y se siguió al Fariñas con ocasión del desempeño del cargo de Juez Municipal de Alquízar.

La primera sesión se celebró el pasado día once del actual, en que desfilaron por ante el Tribunal varios testigos de importancia que fueron interrogados con eficacia por el distinguido letrado señor Gerardo Rodríguez de Armas.

Este sumario se sigue en el siguiente orden:

Contra Pedro Fariñas Reyes, José María González, Ramiro Capetillo Morejón, Roque Hernández Cardona, Leandro Novo, José Ramón González, Andrés Albizar, Ramón Iturralde, Eugenio Gómez y Sixto Celestino Padrón, los dos primeros Juez y Secretario, respectivamente, del Juzgado Municipal de Alquízar, y los restantes empleados del Juzgado, acusados de haber cometido los delitos de falsedades en documentos privados, oficiales, estafas y fraudes.

Las penas pedidas por el Ministerio Fiscal para cada uno de los procesados, son las siguientes:

Para el Juez Municipal Pedro Fariñas, 7 penas de 18 años, 2 meses y 21 días de cadena temporal y multa de 6,000 pesetas, 19 penas de 14 años, 8 meses y un día de cadena y multa de 2,000 pesetas, y un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y multa de 625 pesetas.

Para José María González, 9 penas de 18 años, 2 meses, 21 días de cadena y multa de 6,000 pesetas, y cuatro penas de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena y 900 pesetas de multa; á Ramón Capetillo Morejón, 8 años, un día de presidio correccional y 200 pesetas de multa y un año, 8 meses y 21 días de la misma pena y 1,000 pesetas de multa.

Roque Hernández, 41 penas de un año y un día de prisión correccional. José Ramón González, ocho años y un día de presidio y multa de 2,000

pesetas y cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pedro Albizar, cuatro meses y un día de arresto mayor.

A dichos procesados se les acusa de haber cometido nueve delitos conexos de falsedad en documento oficial; uno de falsedad en documento privado, dos más de documento oficial cometido por imprudencia temeraria y dos de estafas.

Defienden á algunos de los acusados los licenciados Pedro Herrera Sotolongo, Felipe González Sarraín y Enrique Roig.

El doctor Gerardo Rodríguez de Armas lleva la defensa de los procesados Ramiro Capetillo y Andrés Albizar.

No publicamos los hechos origen de este proceso, porque ya lo hicimos oportunamente.

Ayer, después que declararon ante la Sala varios testigos y de haber sido renunciados los peritos que fueron citados para el acto, se suspendió dicho juicio para continuarlo mañana, sábado, á la una p. m.

La aludida suspensión obedeció á la falta de comparecencia de otros testigos de importancia que serán citados.

La solicitud de indulto de Pennino
En la Sala Primera de lo Criminal se está tramitando, por haberla remitido la Secretaría de Justicia, una solicitud de indulto hecha á favor del procesado José Pennino Barbató.

Firma la referida solicitud el mismo Pennino y aparece dirigido el escrito en que tal gracia se interesa al señor Presidente de la República.

En la Sala Segunda
En esta Sala continuó ayer tarde el juicio oral (segunda sesión) de la causa seguida por los llamados "Escándalos del Juzgado Municipal de Marianao," en la que se encuentran procesados el Juez señor Tariche, el Secretario señor Díaz y el señor José Valdés Pedrayes.

Se radió este sumario por el delito de falsedad en documento privado.

El señor Fiscal solicita para los mismos la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal.

Llevarán las defensas los licenciados Montero Sánchez, Troncoso y suplente al doctor Ferrara el doctor Pedro Herrera Sotolongo.

Fueron examinados ayer infinidad de testigos.

Cuando nos retiramos de este juicio, quedaba en el uso de la palabra el doctor Montero Sánchez.

Sentencia
La ha dictado la Sala Primera, condenando á Gonzalo Carbonell y Saiz, en causa por falsedad en documento privado, á tres meses y once días de arresto mayor.

Señalamientos para hoy
En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Francisco de P. Conado y otros, por falsedad.

Causa contra Gabriel O'Farrill, por infracción de la Ley Electoral.

Causa contra Norberto Zaldivar, por robo (continuación.)

En la Sala Segunda, los siguientes:

Causa contra Juan García, por rapto.

Causa contra Antonio Fraga, por homicidio.

Y en la Sala Tercera los siguientes:

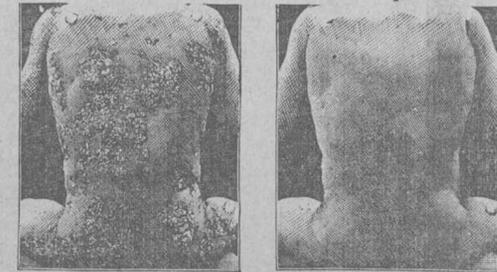
Causa contra Manuel Antaña, por atentado.

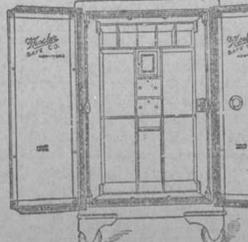
Causa contra Crispín Sampson, por rapto.

Causa contra Oscar Martínez, por lesiones.

O. D.

DIARRIAS CRONICAS
GATARRO INTESTINAL
PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA
se curan infaliblemente con los
PAPILLAS
ANTIDISENTERICOS
—DEL DR. J. GARDANO—
Jamás fallan por crónicas ó rebeldes que sean, ni aun de los casos en que hayan fracasado otros remedios.
JARABE
DE HIPOFOSFITOS
compuesto: MARCA SALUD
DEL DR. J. GARDANO
Potentísimo reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloromanía, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquitis, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido.
Vd. SUPRE DEL
Estómago
porque no ha probado á curarse con el
DIGESTIVO GARDANO
Cuando lo haga se convencerá que no hay nada mejor para fortalecer el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien cuanto coma y desterrar para siempre las Dispepsias, Gastralgias, Ágrias, Vértigos y demás causas originadas por imperfecciones y dolencias digestivas.
Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería.
Depósito: Balasoaín 117.
C 922

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas.

Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigo, con s, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tardíos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarios en Habana:
Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.
Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

DESARREGLOS DEL ESTOMAGO
Si sus desarreglos del estómago, sensación de peso después de las comidas y quemazón en la vecindad del estómago, inflamación del abdomen y bases, no han cedido con remedios ordinarios para el estómago, es indudable que padece usted del mal de piedra ó cálculos biliares. Pruebe usted algunas dosis de Anticalculina Eibrey y verá cómo esos dolores desaparecen. Continúe usted el uso de la Anticalculina Eibrey por algún tiempo después, contribuirá á que los cálculos sean disueltos completamente y se verá usted libre de ese mal poco conocido hasta ahora.
Para más informes diríjase á Eibrey Chemical Works, 46 Murray St., New York, y un tratado sobre el Mal de Piedra le será remitido gratuitamente.
CAJAS de SEGURIDAD

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.
Únicos importadores
CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C.
Almacénista de Ferreteria
Lamparina no 4, HABANA.
432 F-1

INDIGESTION Y DESARREGLOS DEL ESTOMAGO.
Las PILDORAS DE B. A. FAHNSTOCK curan pronto la biliosidad, dispepsia, estreñimiento, jaquecas y todos los males del hígado. Hacen funcionar al hígado y los riñones naturalmente, ayudan la digestión y regularizan la función del estómago de modo que expelen todas las impurezas de los órganos.
ESTREÑIMIENTO.
En las PILDORAS DE B. A. FAHNSTOCK se encontrará un excelente remedio para el estreñimiento. Estas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.
MALES DEL HIGADO.
Una lengua sucia, dolor y aturdimiento en la cabeza junto con falta de apetito y jaquecas son síntomas de esta enfermedad. Inmediatamente que se note cualquiera de estos síntomas se deben tomar unas cuantas dosis de las PILDORAS DE B. A. FAHNSTOCK, y el resultado será un restablecimiento completo de salud.
Si Ud. tiene desarreglos del estómago, encontrará que estas pildoras no tienen igual. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles.
Píldora Pequeña Dosis Pequeña
B. A. Fahnestock Co. - Pittsburgh, Pa., U. S. A.

LA CONSTRUCTORA MODERNA
de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.
FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO
Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, su perando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de cañís, lisas y con rótulos en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.
SE SOLICITAN OPERARIOS
Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa
Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

CORREO DE ESPAÑA

LA FIESTA DE LOS TRADICIONALISTAS

El discurso del Sr. Vázquez Mella.

Al levantarse á hablar el señor Vázquez Mella es objeto de una entusiasta ovación que se prolonga durante varios minutos.

El Sr. VÁZQUEZ MELLA: Os ruego un momento de silencio.

No tengo la voz ni la elocuencia de mi amigo el señor Senante y voy á tener que hacer un esfuerzo hercúleo para que mi palabra llegue á todos los ángulos del salón. Para eso os pido la cooperación del silencio, pues sin él me será imposible, por muchos esfuerzos que intente, que mi voz débil llegue hasta los últimos extremos y alcance á todos los que componen esta importante asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos mis amigos y compañeros esos aplausos, á veces excesivos, por el ruido que producen, agradezco todos esos aplausos, no como símbolo y expresión de un lauro con el cual se viene á coronar nuestras frentes después de una gloriosa victoria, sino como estímulo y recompensa á la guerrilla afortunada que ha tenido la suerte de cambiar los primeros tiros con el adversario antes de la batalla en que todos tendréis que tomar parte.

Pero estos lauros, estos entusiasmos vuestros, no deben tenerlos y recibirlos sólo las minorías tradicionalistas que acaban de combatir en el Parlamento; yo creo que debe compartirlos con nosotros y aún recibirlos mayores, una persona que está ausente de aquí, el señor Canalejas, que es el autor indirecto de esta gran manifestación. (Aplausos.) Si el proyecto de unión de las fuerzas católicas que él acarició en tiempos del Cardenal Cascajares, no lo pudo realizar entonces, con la ley del "candado" y con las que prepara la ha realizado ahora y es que las uniones no las hacen los jefes, las uniones las hacen los amigos, las uniones las hacen y las imponen los adversarios. En vano será que se escriban folletos, libros y artículos, como decía el Sr. Senante, y yo añadiré que más en vano será que se escriban pastorales pidiendo la unión de los católicos. (Grandes aplausos.) No hagáis como las mayorías liberales del Parlamento, que no dejan concluir un período ni un argumento y os suplico esperéis su término. Digo que ni con folletos, ni con artículos, ni con discursos, ni aun con pastorales, se consigue la unión de los católicos. ¿Por qué? Porque esa unión, como todas, en la Historia, se ha fabricado no simplemente con afirmaciones positivas, sino con afirmaciones que en cierto modo, aunque la frase choque, pueden llamarse negativas. Necesitan un objetivo común contra el cual hayan de luchar, y ese, sólo le puede tener el adversario. Por esa razón, el campamento de los Cruzados puede estar dividido, puede haber entre ellos disputas, no acerca de la táctica y de los prestigios de los jefes, sino hasta sobre la pureza misma de la bandera, y sobre quien ha de tremolar la enseña; pero esas disputas acaban cuando aprovechándose de ellas el enemigo, lanza proyectiles sobre ese campamento. Entonces como si una voz secreta, la voz del deber, resona en todas las almas, los soldados cesan en sus discusiones y disputas, se aperiben al combate y empiezan á hacer fuego contra el enemigo común que les hiera y cuando vuelven los ojos advierten por la dirección de los proyectiles, por la parábola que ellos describen, que se inicia un círculo que después cierra el calor y hasta el instinto de conservación en las almas, formando un verdadero núcleo de fuerzas que teniendo un objetivo común y un enemigo común que les hiera, cesan en sus disputas, para no vivir más que bajo una misma bandera y bajo una misma dirección. (Aplausos.)

Nosotros estamos realizando hoy esa magnífica unión de las fuerzas católicas, como decía el señor Senante, esencialmente antiliberales y lo hacemos en un momento preciso de la política española y aún diré más, de la política latina y del jacobinismo que impera en los Estados modernos, singularmente en los degenerados pueblos latinos. El liberalismo que anatematizaba tan brillantemente el señor Senante, tiene dos épocas: en la primera, que pudiéramos llamar la época del torneo, se presentaba con unas atavías y formas muy diferentes de esta segunda época, que pudiéramos llamar la época del calabozo. El primer período, era el período romántico, en el cual el liberalismo quería un Estado neutral que no fuese más que como una reina del torneo, en donde se partía por igual el sol y las armas y donde acudían todos á combatir en libre y en generoso competencia. La reina del torneo no descendía de un solio ni se rendía ni se inclinaba ante las huestes combatientes, más que para poner en el pecho del triunfador el premio y el galardón. Esa era primera época, la etapa romántica, la en que iban á luchar todas las fuerzas en libre competencia y en que los Estados se cruzaban en brazos y eran la neutralidad concentrada en las alturas y en las cimas del Poder. Pero eso que todavía algunas ánimas benitas de la política creen que era un programa, no era más que una

escalera de mano para alcanzar el Poder, de cuya escalera se despojan cuando han llegado á la cumbre; cuando por la escala de la tolerancia primero, de la libertad después y del monopolio por último se ha llegado á la cima del Poder, el Estado ya no apela á esa neutralidad, el Estado torneo, se convierte en el Estado calabozo, en el Estado persecución, en el Estado ergástula, en tiranía (Aplausos.)

Todavía siguen hablando de las libertades pero ya no es la libertad igual para todos. Hablan de la libertad de cultos, y cuando no los hay, los inventan contra el culto católico; hablan de la libertad de enseñanza, pero contra la enseñanza de la Iglesia en las escuelas, contra la enseñanza en las Universidades para arrojar á Cristo de la cátedra, lo mismo de la Universidad que de aquellos primeros magisterios en que ha de prolongarse la familia y ha de desarrollarse el alma del niño; y después pedirán la libertad de asociaciones, pero contra las asociaciones religiosas, ¿por qué? Porque ha llegado la segunda etapa que obedece á una ley indeclinable de la naturaleza humana. No es posible la tolerancia con aquello que se odia; no es posible otorgar la libertad á aquello que se combate, y ese Estado que apelaba á la imparcialidad y á la neutralidad, aun cuando dudara, no consiste que se ponga en litigio su duda, y como niega no consiente que se ponga en litigio su negación, por lo cual dice: quiero secularizar la Sociedad, prueba que la Sociedad no está secularizada y por lo tanto es creyente. ¿Es creyente? Pues sí lo refleja, lo sería más, ¿Ella es creyente y quiere secularizarla? Entonces hay una antitesis entre la Sociedad y el Estado; el Estado no es luna que refleja, sino que se quiere convertir en sol que irradia, ya no es copia, quiere ser original y es el Estado dueño y señor que quiere transformar á imagen suya la Sociedad entera; es que aquel movimiento diario que tiene el Planeta, se quiere convertir á un tiempo mismo confundido con él, en el movimiento de traslación, porque hay dos órbitas políticas como hay dos movimientos astronómicos. La Sociedad en la antigua jerarquía y en el mundo antiguo, era como el Sol y el Estado, parte suya, giraba en torno describiendo su órbita, y ahora se quiere, volviendo á la vieja astronomía, en nombre de un derecho nuevo, que sea la Sociedad la que gire alrededor del centro del Estado, convertido en centro de un sistema planetario político (Grandes aplausos.)

Así, del Estado torneo, se ha venido á parar al Estado calabozo, del Estado tolerante, que proclamaba la libertad de todos y en todos, al Estado perseguidor, que no proclama más que la suya en frente de todos los que la niegan, y de esa manera hemos llegado ahora, como habéis visto, á que los menos impongan á los más, en nombre de la libertad de todos, una ley de limitación primero, de proscripción después. Y en presencia de esta tiranía que amenaza con subvertir todo el orden social, ¿qué hemos de hacer nosotros? Señores, mirad bien los caracteres de la política presente, miradlos bien y no contéis que fijar en ellos los ojos y combatir aquellos caracteres con los de la política de los Estados que caen al otro lado del Calvario, para ver que los que pregonan el progreso y civilización modernas y tienen un anatema para todo lo antiguo y arcaico, todos esos, están haciendo revivir ante nuestros ojos una civilización verdaderamente pagana que trata de volver á la sociedad con un salto atrás de veinte siglos al otro lado del Gólgota.

Fijaos bien en que los caracteres de la sociedad pagana eran tres. La civilización pagana estaba fundada sobre estos tres principios que constituyen sus caracteres. La confusión de la potestad religiosa y de la potestad civil, en una sola entidad, que era la que constituía el cesarismo para que pudiera tiranizar á un tiempo los cuerpos y las almas; la negación de la libertad y de la igualdad, por consiguiente de la fraternidad humana, con la esclavitud, las castas y con el destino que imperaba rigidamente sobre todas las conductas individuales y colectivas del mundo antiguo, y al mismo tiempo la subordinación, ó mejor diré, la confusión de la soberanía política del Estado con la soberanía social, y estas tres confusiones, la identidad de la sociedad con el Estado, la negación de la libertad y con ella la de todo el orden moral, y la confusión de las dos libertades revive y es la encarnación, la fórmula del derecho nuevo, siendo esto, por lo tanto, un paganismo post-cristiano, con apostasía después de haber conocido á Jesucristo, el que revive como fórmula del progreso para que sea característica hasta la fórmula que lo expresa en el mundo moderno. (Muy bien.—Grandes aplausos.) ¿Creéis que será el paganismo revivido de nuevo, será abortando que el antiguo y que podrá perecer la Iglesia católica en esta lucha? Fijaos bien en los términos que son hoy los términos supremos del combate. No combatimos sólo como una religión contra aquello que la niega, porque el catolicismo no es una religión

meramente abstracta ni se expresará nunca por un conjunto de relaciones del hombre con Dios, á la manera protestante que puede ser interpretada libérrimamente, por la voluntad del entendimiento humano. No; desde el momento en que esas relaciones objetivas y trascendentales que ligán al hombre con Dios, estuviesen sujetas á su albedrío y al poder de su razón, los términos de ellas lo estarían también y no habríamos hecho más que poner la razón finita del hombre, sobre la razón infinita de Dios y haber sublimado, por medio de una verdadera egolatría del hombre, como centro de toda divinidad y usurpando la divinidad con la tiranía, no esas relaciones objetivas y trascendentes que ligán al hombre con Dios, teniendo un órgano esencial en la Iglesia católica, que por eso la Iglesia es, no tan solo la religión, sino una civilización entera, y no se puede ser católico meramente, sólo en la esfera religiosa y dejar todas las otras para el libre albedrío del arbitrio humano. El Catolicismo forma un sistema completo porque es la expresión en el mundo de la verdad absoluta, no de la verdad mutilada y por esa razón, somos católicos en religión y tenemos que serlo también en filosofía, en arte, en sociología y en política. No se da una soberanía religiosa y social de Jesucristo que pueda imperar en la vida doméstica y que después al salir á la calle y á la plaza pública haya de sufrir... ("Estrepitosos aplausos.")

Este catolicismo mutilado que no tendría inconveniente en admitir la soberanía individual y aun la doméstica de Jesucristo con tal que no se le obligase á reconocer la social y sobre todo la política, ese catolicismo mutilado no es un catolicismo, no es más que un protestantismo, más aún, un racionalismo disfrazado. (Aplausos.)

Por eso nosotros al formar este núcleo de fuerzas católicas que pelearon juntas en las pasadas elecciones, que tomaron parte en las gloriosas y espléndidas manifestaciones del 2 de Octubre, y que batallaron juntas en el Parlamento, no admitimos mutilaciones, y aceptamos en toda su integridad la bandera católica y los derechos de la Iglesia y no tenemos por la suerte de ella, porque hay católicos tan singulares en estos tiempos, que parece que defienden á Jesucristo y aún salvan á la Iglesia, á su parecer, con sus habiéndos y hay algunos que temen que la Iglesia vacile, que el pontificado se quebrante, que sufra quebranto y merma no sólo en sus derechos y en su propia existencia, si ellos, tan hábiles y tan prudentes, con los recursos de su singular diplomacia, no vienen en ayuda de Jesucristo y de su obra. (Grandes aplausos.)

Nosotros que profesamos el principio expresado tan gráficamente en el apotegma popular que dice: "A Dios rogando y con el mazo dando", nosotros que creemos que tenemos el deber imperioso no por salvar la Iglesia, que no ha de perecer aunque le falte nuestro esfuerzo, sino por salvarnos á nosotros mismos y á nuestras conciencias, nosotros creemos que es necesaria sí, la cooperación social y la cooperación política más vigorosa y enérgica, para la defensa de las prerrogativas de la Iglesia; pero no creemos que ella pueda vacilar, ni tenemos aquellos terribles pesimismo de los que sólo fían á los recursos de su habilidad y de su diplomacia para que se mantenga firme como un altar iluminado al mundo. Y es que nosotros sabemos cual es el proceso histórico de la Iglesia católica; vosotros como yo, le conocéis y vosotros como yo, sabéis cómo ha aparecido y cómo se ha desarrollado y cómo brilla á la hora presente en la Historia.

Señores, cuando se mira desde el punto de vista más elevado, que es desde el que se abarca bien el círculo que van describiendo los sucesos en la Historia, los partidos y las sectas que combaten en la hora actual la Iglesia católica, cuando se los mira en detalle y se los abarca en conjunto con una mirada sintética, y después la mirada se convierte á la Iglesia misma y se observa, por decirlo así, su proceso histórico, el ánimo se fortifica, aun mirándolo simplemente con ojos naturales, aun mirándolo simplemente como una escuela filosófica social y política que respaldada en el mundo, enseñando una doctrina vivificante que ha penetrado todas las sociedades y de la que viven hoy hasta los Estados que la niegan. La Iglesia católica es tan extraordinaria, y se manifiesta de tal manera, que yo me admiro, que hasta los mismos impíos, hasta los que la odian con un odio verdaderamente satánico, no la hayan visto pasar por la Historia.

Aquella conjunción de que hablaba José de Mestre de la Historia contra la verdad, ha llegado á torcer tantos entendimientos, y ha llegado á torcer tantas voluntades, que sólo así se explica que quien tenga en la mente algo de llama intelectual que le haga ver las cosas desde un punto de vista elevado, y quien tenga en el corazón siquiera un sitio adonde pueda llegar la luz del arte, no se consigne que al verla pasar en la Historia no se rinda ante ella, y no le ofrezca en pleitesía el homenaje

de su más completo acatamiento. La Iglesia católica aparece en la cumbre del Gólgota como una mirada triste y melancólica del Redentor agonizante; es como una luz esplendorosa en el Tablor. Aparece como una llama que baja desde la altura en el Cenáculo y después parece que se esconde y que brilla como una lámpara misteriosa que oscila sobre los sepulcros ensangrentados de los mártires enterrados en las catacumbas, logrando apenas que su luz atraviese las grietas y llegue á iluminar el suelo tiranizado de Roma. Pero tan pobre, al parecer tan humilde esa luz, parece como que se condensa un día y es grabada en el sol la Cruz que ven absortos los ojos de Constantino cuando ya se eleva como un lumínar espléndido sobre el Capitolio humillado y vencido, y esa Iglesia, cuando el Imperio se desmorona y se deshace, entre los escombros amontonados, entre las nubes de polvo levantadas por las hordas de los bárbaros, aparece como una aurora sobre un mundo desquiciado. No hay allí orden ni concierto; ha caído el Imperio; las hordas bárbaras le han deshecho, pero vamos á asistir como á una nueva creación, porque esa aurora se convierte en sol y fecunda una nueva sociedad y una vegetación no conocida de instituciones que la antigüedad ignoraba, y cuando esa sociedad llega á tomar asiento y los pueblos dispersos de Europa llegan á ordenarse en clases y jerarquías, entonces el lumínar espléndido que brilla en el cenit de la civilización filtra algunos de sus rayos al través de la misteriosa ojiva y cae sobre las almas escogidas, y es entonces cuando una aristocracia de corazones de todo linaje humano, enciende aquellas hogueras misteriosas que elevan sus llamas hasta el cielo, y es cuando en el Itinerario de San Buenaventura, en el Canto al sol de San Francisco, cuando en el sublime Stabat Mater del poeta del dolor amante, se encienden aquellas hogueras en que no se sabe si son llamas que ascienden del corazón humano hacia Dios, ó resplandores divinos. (Grandes aplausos.)

Pero el río de la corrupción gentilicia y pagana no ha dejado nunca de correr en la Historia. Sobre el alcázar cristiano, ó mejor dicho, por sus subterráneos se van filtrando en sus corrientes las negras aguas de todas las depravaciones del mundo antiguo, acrecentadas con la rebeldía y herejía, con el cisma, y cuando llega á formarse la protesta en el siglo XVI, que condensa todas las herejías anteriores, parece que el sol de la Iglesia católica, se nubla, que un eclipse gigantesco viene sobre el mundo, los pueblos germánicos parece que la abandonan, y entre charcos de sangre parece que la Cruz cae y que una noche funeral va á venir sobre ella; pero el sol sigue en su cenit y en su esplendor, y es España su cruzado, y el sol que parecía eclipsarse en Europa va alumbrando las carabelas de Colón que llevan insignes misioneros españoles. Zumárraga, Montoya, Valverde, todos aquellos que van levantando antes que las cruces de las espaldas de los guerreros las cruces más altas de los misioneros, como fueron también otros como Ornedo al lado de Cortés, van á dar un mundo más grande del que se iba á perder en Europa para demostrar que bajo su manto se iba de cobijar la civilización y que no hay para la Iglesia más que eclipses pasajeros. (Repetidos aplausos.)

En vano será que la protesta que ha ensangrentado á toda Europa considere ya como triunfo definitivo suyo la paz de Westfalia, término de la guerra de los Treinta años; en vano será que la protesta religiosa engendre la protesta filosófica cartesiana y después la protesta política de la revolución francesa. ¡Ah! entonces es cuando aparece aquella invasión del infierno que recordaba el señor Senante, entonces fué cuando aquella revolución negó á Cristo, negó á Dios y hasta unos labios, marcados por la sátrira más sangrienta y más terrible pronuncia una frase que era como el compendio de los odios de todo el siglo XVIII, que no se había pronunciado nunca por labio humano sobre Aquél que pasó haciendo bien en la tierra, llamándole el "Infame".

Entonces fué cuando una apostasía colectiva y social, como una ola negra y terrible, se levantó contra Cristo y sustituyó á la pureza con una prostituta sobre el altar, y en una laguna de sangre hizo caer tronos y altares y volcó el orden social para que en él abrevasen una legión de caníbales en aquella hora sangrienta, terrible y pavorosa de la Edad Media; la Iglesia derribada, las Ordenes religiosas deshechas, los sacerdotes muertos, la muerte misma extendiéndose sobre los altares, había establecido nuevo parentés sobre la historia de la Iglesia, y de aquellos pueblos latinos que la habían permanecido fieles iba á desaparecer.

Pero, ¡ah!, el que personificó la tiranía de la Iglesia y fué el genio armado de la revolución, prisionero el Papa porque no consintió manifestaciones de pleitesía, cuyo término tuvo lugar entre el polvo de Wartelo, muriendo en Santa Elena las águilas imperiales, á pesar de eso y por encima de eso,

la Iglesia volvió á recobrar su imperio y hasta aquellas Ordenes religiosas perseguidas y dispersas, volviendo como si fuesen una bandada de alondras y de golondrinas á posarse en los palos sangrientos de la guillotina, cantando á la nueva aurora y á una nueva vida para la Iglesia. (Grandes aplausos.)

Es verdad que las persecuciones no han terminado, que si la protesta latina engendra la protesta filosófica, y la protesta filosófica engendra la protesta política de la revolución francesa, ésta que ha recorrido triunfante el mundo, va á engendrar ahora una protesta que ha de sintetizar todas las negaciones de la Historia. No bastaba negar en el orden religioso y en el filosófico ó preparar la negación atea con las premisas sentadas en el siglo XVII, no bastaba negar en el orden político y arrancar el orden sobrenatural de las Constituciones de los Estados, era preciso que la negación llegase hasta las últimas consecuencias y que ya no se detuviese en un resto siquiera del antiguo orden cristiano, y esta es la hora en que en el orden filosófico se ha llegado á negar primero á Dios y luego al hombre, por medio de un agnosticismo absurdo que ha venido á negar la propiedad, el yo de la negación de sus ideas en medio de un terrible monismo que ha venido á matar la libertad con un determinismo que nos recuerda el fatalismo musulmán. Y en esta hora aciaga, negada la libertad en el orden filosófico, en el orden político y en el social, el orden moral que no puede existir sin ellos, porque es su base subjetiva, pelagra en el mundo y se eclipsa la política del deber y con ésta la del derecho y con las dos la justicia, que no es más que una relación entre esos términos, y sin la justicia todo el orden social sucumbe, y esta es la hora en que el socialismo exponiendo aquel principio de la supremacía absoluta del Estado sobre toda autoridad y jerarquía, y el anarquismo deduciendo la última consecuencia de la autonomía individual, yendo á la disolución completa de la sociedad por no admitir más que las relaciones libremente pactadas y por el tiempo que quieran pactarse, son como los dos sumideros á donde van á parar todas las aguas turbias de esas corrientes, que ya no son sumideros en donde perecen el doctrinarismo vergonzoso y el eclecticismo hipérita. No; son algo más, son el principio de un mar sin espumas que se divisa en el horizonte visible á nuestros ojos de la Historia, mar sin espumas porque es negro, totalmente negro, que parece una prolongación de la noche en las aguas, en que se confunden las tinieblas con las olas, mar terrible en que todas las negaciones de la Historia se condensan en una síntesis suprema para venir al culto definitivo de la Iglesia Católica como fundamento de la civilización europea.

¿Y creéis que la Iglesia sucumbirá en ese último, definitivo asalto en que todas las fuerzas de la impiedad se juntan para esgrimir sus armas, luchar cuerpo á cuerpo y ver si se venecida la que hace doscientos años que es venedora? No; la Historia pasada no abona sus triunfos futuros. Esta Europa, hoy apóstata, recibirá sobre sus campos desolados y sus ciudades muertas el supremo castigo que merece; pero no sucumbirá esta civilización que ha engendrado tantas almas nobles y que ha producido en las cimas del espíritu humano tantas flores excelas que han levantado sus perfumes al cielo. No morirá la Europa atea, apóstata, aunque sobre ella venga un diluvio de bárbaros del centro de Asia, si es que no se les anticipan los bárbaros que lleva dentro de su seno (grandes aplausos), no sucumbirá, tengo esa gran esperanza, porque aunque sea la noche funeral, aunque las tinieblas parezcan confundirse con las olas, allá sobre la colina del Vaticano, el sol eterno de la verdad fulgurará, no como lámpara funeral que lanza su último destello sobre el cadáver de esa civilización, sino como el sol dispuesto á salir de nuevo, á brillar de nuevo y á marcar al bajel de la civilización el único derrotero que puede marcar el timón de la Cruz para que no se estrelle en la escollera de la anarquía. (Muy bien, muy bien, estrepitosos aplausos.)

Y sean cualesquiera, señores, los destinos de la civilización europea en esta hora presente, crítica y pavorosa de la Historia, creo que entre todas las naciones de la tierra, aquella sobre la cual el castigo ha de ser menor, es sin duda esta España, que es la que ha pecado menos, porque no hay un acto sólo público en el cual hayan cooperado todas las fuerzas sociales de España en que ella haya sido culpable; lo ha sido la Sociedad, unas veces por omisión y otras por complacencia cooperando á la obra del Estado tiránico y apóstata, como ha sucedido en algunas naciones. En España no, aquí no ha habido un solo día de sublevación contra la Iglesia que no haya ido acompañado de protestas muchas veces gloriosas y sangrientas contra las apostasías del Estado (Muchos aplausos.)

Nosotros no hemos pecado colectivamente nunca, no hemos pecado totalmente todos los españoles, peoó el Estado liberal, que es el pecado cristalizado y encarnado; pero contra él, viva está nuestra protesta, lo ha estado desde nuestro nacimiento hasta la hora presente y no nos abandonará ni el sentimiento del deber ni la gracia de lo Alto, para seguir combatiendo con igual ardor, ahora que precisamente declina y se ha perdido hasta en sus propios partidarios la esperanza y las ilusiones con que los halagó algún día. (Aplausos.)

Nosotros sabemos que Aquél, que premia hasta un vaso de agua que se dé en su nombre, ha de tener muy en cuenta los ríos de sangre, los ríos de lágrimas, los ríos de infortunios, de penas, de zozobras y de congojas, que han pesado no sólo sobre el suelo nacional, sino sobre las almas españolas, y si desde este momento de la decadencia de nuestra Patria, volvemos los ojos atrás, la esperanza aumenta y se fortifica, con la grandeza del recuerdo. ¿Cómo no hemos de sentir nosotros la grandeza de nuestra causa y la magnitud de nuestra esperanza, si nos basta observar una cosa que se nota poco, y es que las Cruzadas, en donde la Iglesia enseñó la fraternidad á los pueblos cristianos, congregándolos y llevando el Occidente á ponerse en contacto con el Oriente, al lado de un sepulcro, que es como cráter espiritual del mundo, por donde salen las llamas espirituales que hacen que desaparezca la ola negra...? (Grandes aplausos.)

(Concluirá.)

Los Amigos del Arbol

Enviámos de Madrid estos apuntes:

Como consecuencia de las gestiones de la Junta organizadora de la Asociación de Amigos del Arbol se ha presentado la siguiente proposición:

"Los que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Quedan exentos por 15 años de toda contribución é impuesto del Estado, de las Provincias ó de los Municipios los terrenos en que se planten y arraiguen un mínimo de 400 árboles por hectárea.

El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un minimum de 20,000, tendrá una prima del Estado de 5,000 pesetas.

Todos los Ayuntamientos consignarán é invertirán todos los años el uno por ciento de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles.

Todas las Diputaciones provinciales consignarán é invertirán el uno por ciento de su presupuesto total de gastos en sostener un vivero provincial y en plantar y curar los árboles.

Las Empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de adén de 0'50 pesetas por persona y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años, á lo largo y ambos lados de la vía.

Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada la ley."

Firman la proposición los señores Gasset, Sánchez Guerra, Zulueta, Ortega Munilla y otros diputados.

Con algo por el estilo que se hiciera entre nosotros, salvaríamos el árbol.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 16 de 1911.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764'52; Habana, 765'16; Matanzas, 764'98; Isabela, 765'20; Camagüey, 764'78; Santiago de Cuba, 763'29.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 23'0; máxima 29'6; mínima 21'2; Habana, del momento, 20'0; máxima 25'0; mínima 19'0; Matanzas, del momento, 20'0; máxima 25'7; mínima 16'8; Isabela, del momento, 22'5; máxima 27'4; mínima 19'8; Camagüey, del momento, 20'2; máxima 25'4; mínima 17'8; Santiago de Cuba, del momento, 22'3; máxima 27'0; mínima 19'0.

Viento: Pinar del Río, E., 6'0 metros por segundo; Habana, E., 3'5 metros por segundo; Matanzas, calma; Isabela, ENE, 7'1 metros por segundo; Camagüey, NNE, flojo; Santiago de Cuba, NE, flojo.

Lluvia: Isabela, 11'0 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana, despejado; Matanzas, parte cubierto; Isabela, id.; Camagüey, id.; Santiago de Cuba, id.

Ayer llovió en Jamaica y Guantánamo.

COMITE DE AUXILIO PARA LA GOMERA

Detalle de los donativos de la Delegación de Ciego de Avila, incluidos ya en la lista general:

	Plata.
Manuel Quevedo	\$ 1.00
José Montecino	0.50
Laureano Limogri Sánchez	1.00
Manuel Taño Jiménez	2.00
Francisco Taño Jiménez	2.00
Juan Guerra Ramos	2.00
Antonio Bolaño y Hernández	5.00
Total	\$ 13.80

Detalle de los donativos de la Delegación de Santiago de las Vegas, incluidos ya en la lista general.

	Plata.
Angel Cruz Díaz	\$ 0.40
Nicolás Braña	0.40
Manuel Jiménez Díaz	0.40
José M. Jiménez Díaz	0.40
Justo Martín Hernández	0.50
Bernardo Lorenzo	0.50
Andrés Hernández	0.50
Pedro Pérez	0.50
Felipe Martínez Rodríguez	1.00
Cristóbal Álvarez	0.68
Rafael Camero Díaz	0.50
Total	\$ 7.28

Habana, Febrero 15 de 1911.

currir a las torturas sensuales? ¿En que versos suyo vacila su alma? ¿Con que admirables sencillas ha dicho: 'Que descansada vida la del que huye el mundanal ruido...'

CRONICAS DE ARTE

EXPOSICIONES

De estampas japonesas

En el Museo de Artes Decorativas de París, se ha inaugurado una nueva exposición de estampas japonesas. Las dos anteriores comprendieron las obras de los maestros primitivos los cuales a fines del siglo XVII comenzaron a pintar a mano, con lacas y rojos sus grabados en negro, y ensayándose, por último, en la coloración directa, mediante planchas superpuestas, consiguiendo, valiéndose de dos tonos, preferentemente el rosa y el verde, suaves armonías tal vez algo timidas, pero no exentas del refinamiento. La técnica se dominó hacia el año 1765, época en la cual para la impresión de una misma obra se utilizaron seis o siete planchas de madera, a la vez que el artista en ello disponía de todos los recursos de una paleta rica. Fué en aquel entonces que Haronobius produjo las admirables polieromías que no ha superado el grabado en los países occidentales.

La exposición actual contiene obras de Kiomaza y de otros le imitan, Buncho y Sharaku. Las figuras de aquel ofrecen singular nobleza y alzan un estilo; el ropaje se presenta con líneas magníficas, las figuras se agrupan con eufonía recordatoria de la escultura helénica.

El actor japonés es el tema preferente en las estampas de Sharaku. Ya antes de esta las escenas teatrales tuvieron cabida en el arte de la estampa, pero nada había alcanzado, hasta ese artista, reflejar con tal fuerza expresiva los gestos y actitudes violentas de los comediantes nipones.

Las estampas reunidas en esa exposición ascienden a trescientas.

De arte femenino

El día primero de Abril próximo se inaugurará en el Museo de Artes Decorativas, de París, una exposición de trabajos de arte femeninos modernos, relacionados con la indumentaria de la mujer y la decoración del hogar.

Comprenderá esmaltes, joyas, bordados etc.

Ha organizado esta exhibición la Unión Central de Artes Decorativas.

Whistler, maestro

Un pintor alemán que durante algún tiempo frecuentó en París el estudio de Whistler, publica sus recuer-

dos del artista norteamericano, considerándole como maestro. La estancia dedicada a taller de sus discípulos, habiéndose hecho pintar de gris perla, y de las paredes pendían hojas de papel con los siguientes consejos:

Un cuadro sólo puede considerarse terminado cuando haya desaparecido el último rastro de los medios empleados para su ejecución.

Decir de una pintura, conforme se dice tantas veces (con la buena intención de elogiar al artista), que es una demostración de la seriedad y el amor al estudio, del autor, no prueba más sino que la obra está sin terminar, y que no puede figurar todavía en una exposición.

En el arte el amor al estudio, no es virtud, sino necesidad, y todo rastro que de éste queda en una producción pictórica, es un borrón, no una cualidad, señal de trabajo incompleto.

La obra maestra ha de surgir de mano del artista como una flor, acabada ya en sus comienzos, sin que su existencia fuese motivada por necesidad alguna, y sin misión que cumplir. Ha de ser el deleite del artista, y en el hombre culto ha de despertar la sensación de perfecta armonía.

El arte no tiene límites. En él no hay principios, por lo tanto no puede haber progreso. Prueba fehaciente de su completa independencia de todo progreso exterior es el hecho de haber conservado sus utensilios la forma primitiva. Desde hace siglos y siglos el pintor utiliza el mismo carboncillo y el esculptor el mismo cincel. No ha aumentado el número de colores desde que de las tinieblas de la noche surgieron los esplendores de la luz.

En una hoja de papel puesta en marco se leía el aforsimo que, también Wilde hizo suyo: "El arte es la ciencia de lo bello."

Cada tres semanas se presentaba Whistler en el estudio de sus discípulos. A quienes deseaban serlo les pedía que supieran dibujar correctamente y dominar por entero el desnudo académico. Les decía: "No soy profesor de dibujo; soy artista. No me dedico a la enseñanza, en el sentido corriente de la palabra; doy consejos, y para comprenderlos es menester tener ya previa educación artística."

Whistler, según su biógrafo, no podía enseñar, en el verdadero sentido, ya que negaba la posibilidad del desarrollo ulterior del artista, como del arte en general. "Existen muchos pintores y esculptores—sólo decir—pero cuantos artistas. No se llega a ser artista; se es artista." Desde luego se comprende que Whistler no era persona para descender a estudiar la individualidad de cada uno de sus discípulos.

"Cada artista es egoísta, y ha de serlo—era una de sus máximas—y esto es ley natural. Todo artista de valer impone su autoridad. El maestro viene obligado a rechazar todo trabajo deficiente. En la vida ordinaria la compasión cabe que constituya una virtud; en el arte es un vicio."

Las primeras imágenes de Epinal

Acercos de allas da M. René Perout, en la "Revue Lorraine," pormenores de interés. Fué después de la revolución de 1789 que Juan Carlos Pellerin contribuyó al desenvolvimiento de la industria de la estampa. Ese Pellerin era grabador de naipes, cuando empezó a grabar estampas populares. Tuvo por colaboradores a Antonio Reveillé y a Francisco Georjón.

En un principio los asuntos presen-

tados eran religiosos, motivos de la historia del cristianismo ó imágenes de los Apóstoles. Mas cuando vinieron el Imperio y las batallas gloriosas, las estampas propagaron asuntos históricos y militares.

Esas composiciones estaban tomadas de costosos grabados sobre cobre que los artistas xilografos reproducían como mejor sabían. Como su coste era económico se propagaron fácilmente entre la clase popular. Los buhoneros saboyanos y de la Gasconia y los vendedores de copias, esparcían por toda Francia las estampas de Epinal. La clientela era de hombres y mujeres del pueblo, pues si luego las estampas han sido destinadas a los niños, antes no interesaron más que a los mayores.

La propiedad artística en Inglaterra

Ha sido presentado a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley en favor de la propiedad artística, ya que en aquel país no existe ley efectiva que proteja la propiedad de las producciones de pintura, escultura y arquitectura. Se tiende a que beneficie la propiedad artística de igual protección que la propiedad literaria y a que sea votada una ley que complete los acuerdos de Bale, del acta adicional de París y de la convención de Berlín de 1908.

El aspecto nuevo de ese proyecto estriba en proteger las obras de arquitectura, de lo cual se muestra partidario el Instituto Real de Arquitectura inglesa. Aunque en principio semeja cosa fácil que las producciones arquitectónicas gozen de análogos derechos que las demás artes, hay arquitectos británicos que opinan que con ello saldrían antes perdiendo que gananciosos por cuanto una construcción arquitectónica está amenada, compuesta de elementos tomados aquí y allá y no puede ser estrictamente original en todas sus partes. Es en la selección y proporción en lo que se basa, dice un articulista, la originalidad de la arquitectura, cualidades estas de difícil definición, y la propiedad de las cuales la proyectada ley será imposible que ponga al abrigo de los imitadores. Con todo, representará un progreso dentro del estado actual.

Un perro rabioso

Ayer fué mordido por un perro que dicen tenía rabia, el señor Plácido Hernández, empleado del establecimiento del señor Agapito García; el lesionado es socio del Centro Asturiano y al comunicar el señor Jefe de Sanidad, doctor Perdigón, el hecho al médico de la Delegación, doctor César Trujillo, éste hizo ir al señor Hernández a la Quinta, para ser tratado por el mismo, a reserva de lo que arroje el análisis que será comunicado inmediatamente a la Administración de la citada Casa de Salud.

A diario se registran hechos parecidos a los que nos ocupa, de individuos y niños mordidos por perros; el Jefe Local de Sanidad me manifiesta, que activamente se viene ocupando de ello; pero que sólo con su personal no puede conseguir sus deseos y ha dirigido al señor Alcalde Municipal, impetrandolo su auxilio para un asunto de tanta importancia, y es de esperar que tanto el doctor Perdigón, cuya gestión al frente del Departamento de Sanidad, es tan concienzuda y tan benéfica al término, como el señor Alcalde y el señor Bruno Sosa, Jefe de Policía, hagan todo lo necesario, que es fácil, para exterminar el número crecido de perros que vagan por las calles.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUIRA DE MELENA

Febrero 13.

Una boda

Es hoy una nota muy simpática la boda celebrada la noche del 9 de este mes, siendo los felices contrayentes miembros distinguidos de nuestra sociedad.

He aquí en síntesis el lucido acto, en que han unido para siempre su suerte, fundiendo sus almas en una sola, la delicada, elegante y bellísima señorita Lola Gómez y el cumplido caballero, comerciante de este pueblo, señor Francisco García.

En la figura, que es un dechado de virtudes y amabilidad, que inspiró celebraciones y simpatías, desde que penetró en el Templo, ataviada con gusto, con refinamiento en la confección de su elegante traje de raso Liberty, con ricos encajes de Inglaterra y llevando primorosamente su velo de deposición, que la cubría, haciéndola aun más interesante. Aparentaba Lola en su diestra un lindo ramo de jazmines, que adornaban finos encajes, ofreciendo un hermoso conjunto.

Daba ella el brazo a su cuñado y padrino señor Ramón García Menéndez; seguía después el novio a quien acompañaba su señora madre política, la señora Dolores Miranda Vda. de Gómez. Damitas, tan simpáticas como Teté García Martínez y María García.

Conque ya lo saben los reumáticos; a re-

Corde de honor: Ninina Gómez y Pepe Hernández; Coralia Hernández y Manuel L. García; Piedad del Toro y José Alvarez; Aurora Martínez y Raúl Martínez; Dalia Eustrosia y Armando Hernández.

Como testigos figuraron, por ella, el ilustre José Roca y Luis Martínez y por él los señores Francisco Díaz, Benito Zatarain y Marcelino Orozco.

Terminada la ceremonia religiosa, realizado el supremo ideal de sus aspiraciones, partió la comitiva nupcial para la casa de la señora Vda. de Gómez, madre de la novia, calle del Retiro, a donde se dirigió la mayor parte de la concurrencia, siendo obsequiados galantemente por aquella distinguida familia. Asistieron a esa boda las señoras Millet de Gómez, Eloisa Martínez de Trujillo, Virginia Hernández de Hernández, las señoras dama Marta Gómez de Segura, hermana de la novia, que vino de Cárdenas, donde reside, para asistir a la boda, María Amalia Peña de Roca, González de Balbín y Alvarez de García.

Señoritas: dos nombres que son dos bellezas, Esperanza y Emerita Hernández, Dulce María, Teresa y Blanca Piñera, Justicia Gómez, hermana de la novia y Alicia Hernández.

Dos nombres más, los de una pareja, todo simpática, belleza y elegancia, pareja formada por Amalita Ibañez y Nieves Palsant.

Caballeros: Ldo. Manuel Hernández, doctor César Trujillo, Pedro Gómez, hermano de la novia, Silvestre García, Gonzalo Borrero, Amado Rodríguez, Enrique Balbín y Angel González. La novia recibió muchos y valiosos regalos.

Sean Lola y Francisco eternamente felices.

ALBERTO VILLAR

Hasta la fecha el central "Cuba" ha elaborado unos 19,000 sacos.

Hay una gran merma en los campos. Esto se nota a simple vista; están los cañaverales resecos, como si hubiera pasado sobre ellos una tromba de fuego. Así es que la mayoría de los agricultores están desilusionados con el resultado de la zafra.

ALBERTO VILLAR

DE SAN DIEGO

DE LOS BAÑOS

Febrero 13.

La Temporada en San Diego

[Al fin la habrá!]

Liegamos a creer desde un principio, que el señor Secretario de Obras Públicas, se mantuviese como el de Lima, pero no sucedió así.

Al fin, después de un largo "expediente"—que ha sido más largo que un viaje a través de la Manchuria—ha quedado definitivamente conjurado el conflicto que tan desesperado ha tenido por espacio de tres meses a los sufridos vecinos de este pueblo.

Sepan, pues, los favorecedores de San Diego, que todo está vencido y que con prontitud se realizan las obras del balneario; cuatro carpinteros é infinidad de peones trabajan con rapidez en la edificación que é más tardar para fines de este mes estará terminada.

Los hoteles "Gabancho," "Julve" "Evoira" y "Caharroy," están ya en condiciones de recibir huéspedes, pero hasta no terminarse la obra del balneario no podrán recibirllos.

Por la multitud de cartas que han llegado á manos de los dueños de hoteles, es de esperarse una buena temporada y animada, como en anteriores años.

Conque ya lo saben los reumáticos; a re-

DE ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago

Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. F-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO

Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. C 347. 156-15 F.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3098. F-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiquo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad, Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosa para pobres, líneas, miocitos y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. F-1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 108, Teléfono 1968. F-1

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 59, Teléfono 396. F-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A1332. F-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 2 a 4. F-1

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO

Dirigido por el

DOCTOR G. M. DESVERNERE Y GALDOS,

con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico.

DEPARTAMENTO CLINICO

Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 a 4. CUBA 52. 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. F-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 1/2

380. F-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. F-1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un mes adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. F-1

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París. PIEL, SIFILES, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55, Teléfono A-3676. 78-F-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-5 F.

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. Único en su clase. Cristina 38. Teléfono A-289. 441. F-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 2 a 4. F-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 2 a 5. 81 Cst. al mes. Prado 2, bajos. F-1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Gratis a los pobres. F-1

JESUS M. BARRAQUE

ARMANDO ROSALES

ABOGADOS. MANAS Y BARRAQUE. NOTARI S. AMARGURA 32. 75-11 F.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Maíjora 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres; los lunes, Teléfono A-4934. 1678. F-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 379. F-1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. F-1

DR. LAGE

Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 281. 26-22 E.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lunes y miércoles. F-1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Bañetas 1054 próximas a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. 374. F-1

DR. GONZALO PEDROSO

Cirujía, vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 33. Domicilio, Tullipán número 20. Teléfono, A-4219. 11255. 156-19 Oct.

EL CORRESPONSAL

MATANZAS

(Por telégrafo)

Unión de Reyes, Febrero 16, 3.35 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Se encuentra aquí el señor González Lorente, delegado de la Secretaría de Hacienda, inspeccionando las oficinas del Municipio, habiéndola encontrado en buenas condiciones. El Tesorero le giró por valor de 5,102 pesos 21 centavos, para reintegrar a la Hacienda el 10 por ciento por concepto de Sanidad. Este departamento se encuentra abandonado. Aún no tenemos una pipa de agua para regar las calles y el polvo nos asfixia.

Valois.

DE CORRAL FALSO

Febrero 13.

Desde hace algún tiempo se venía diciendo públicamente que en el central "Cuba" se estaba cometiendo un inicuo abuso con los trabajadores. Según decían, por cada peso en efectivo que tomaban en la tienda del referido ingenio, aun teniendo ganado, les cargaban cinco centavos; con lo que se veían obligados a esperar hasta fin de mes los que querían transigir con tan abominable atropello, careciendo entre tanto de lo más necesario. Y también se rumoraba que en dicha tienda se les daban "fichas" que sólo tenían valor en la fonda del central, contraviniendo así las disposiciones vigentes.

A pesar de eso, nunca creí que tales rumores fueran ciertos. Pero, según parece, uno de ellos, cansado de tolerar, se ha quejado al Juzgado Correccional de Colón, que instruye diligencias en esclarecimiento del asunto.

Tengo la completa seguridad de que tal cosa sucede porque no ha llegado a oídos del señor don José Miguel Tarafa: de saberlo éste, hubiera puesto coto al abuso. Por eso he creído un deber llamarle la atención desde las columnas del DIARIO. Estoy seguro de que no volverá a suceder lo que he relatado si él llega a enterarse.

Hasta la fecha el central "Cuba" ha elaborado unos 19,000 sacos.

Hay una gran merma en los campos. Esto se nota a simple vista; están los cañaverales resecos, como si hubiera pasado sobre ellos una tromba de fuego. Así es que la mayoría de los agricultores están desilusionados con el resultado de la zafra.

ALBERTO VILLAR

SANTA CLARA

DE LA CIUDAD

Febrero 12.

Las noticias "aviatadas" que nos anticipó el telégrafo, del resultado de los vuelos verificados hoy en Cienfuegos, hicieron decaer, por breves momentos, el entusiasmo despertado aquí para los dos días acordados de aviación.

Repuestos los ánimos de los entusiastas organizadores, podemos asegurar que se llevará a cabo tan grandiosa idea del adelanto moderno.

Personas bien relacionadas con el elemento oficial, acaban de asegurarme que

LOS AÑOS PASAN

Al avanzar la edad, decrecen las facultades recuperativas propias de la juventud. Indisposiciones de poca monta que antes se pasaban por alto, abren luego el camino a enfermedades de carácter grave y peligrosas. No es prudente esperar cruzados de brazos que las enfermedades lleguen y vayan poco a poco (si no de golpe y porrazo) apoderándose del sistema y oprimiéndolo en sus funestas garras.

LAS PASTILLAS RESTAURADORAS DEL "DR." FRANKLIN

marca Velcas, por virtud de sus indisensibles propiedades tónicas y vigorizantes en la sangre y los nervios, constituyen un firme sostén de la salud al presentarse la edad madura con sus naturales deficiencias.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5. JI. 13.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. F-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 375. F-1

Dr. Perdomo

Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 2 Jesús María número 32. F-1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. F-1

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Key. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, ícteros, agnias, esboños, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3344. F-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Cantarés de la Asociación Cantarés de la Asociación Cantarés. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 55. Teléfono 1123. 365. F-1

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.

la Comisión cuenta con más de 2,000 pesos y tiene esperanzas de hacer llegar los premios a 6,000 pesos Cy.

Con este motivo Villaciani está de plácemes y tendrá el honor de poder presentar a los "touristas" renombrados aviadores y espléndidas máquinas del equipo Curtis y Moisant.

Las sociedades "Liceo" y Colonia Española

LOS CONSERVADORES

Anoche, á las nueve, se reunió en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo del Partido Conservador, bajo la presidencia de don Enrique José Varona.

La reunión fué privada, habiéndose acordado después de un largo debate, aceptar la oferta hecha por el Presidente de la Cámara y autorizar á los representantes del Partido para que nombren una comisión que se entrevista con el señor Ferrera á fin de ponerse de acuerdo sobre los asuntos que deban figurar en las órdenes del día y quitar y evitar que figuren en las mismas proyectos de leyes que no sean de interés general y beneficiosos al país.

En el caso de llegarse á un acuerdo, los conservadores volverán á la Cámara en esta legislatura.

El acto terminó cerca de las doce.

HELIODORO GONZALEZ

Por tratarse de un músico notable que cuenta en la Habana con muy estimables familiares y que es, á la vez, justamente popular entre nuestra colonia asturiana, reproducimos con el mayor gusto lo siguiente que publica un estimado colega de Gijón:

"Habiendo cesado en el cargo de Director de la Banda de música de Gijón, por propia conveniencia, don Federico Corto, la Junta Directiva de dicha agrupación ha ofrecido la dirección de la Banda al conocido y competente maestro compositor, hijo de esta provincia, don Heliodoro González.

Como resultado de su gestión, el señor Presidente de la Banda ha recibido del citado don Heliodoro González la siguiente carta:

Miércoles, 2 de Enero de 1911.

Sr. Presidente y demás señores de la Junta Directiva de la Banda de música de Gijón.

Muy señores míos y amigos: Después de consultar con los amigos de esta villa el asunto con el cual ustedes me honran, ofreciéndome el cargo de Director de esa Banda de música, tengo el gusto de comunicarles que no tengo inconveniente en aceptarla desde luego.

Los amigos de ésta me han dado una prueba más de aprecio al consultarlo con ellos, diciéndome: que lejos de parecerle mal, veían muy natural que fuese á ocupar el puesto que se me ofrecía, por creerlo mucho mejor, y que ellos serían siempre los mismos amigos míos para todo, lo mismo estando en ésta que marchándome á Gijón.

Ahora ya ustedes comprenderán que al dejar yo el puesto que tengo para ir á ocupar el que me brindan, voy contando en primer lugar con el apoyo incondicional de ustedes, los de la Directiva, y en la inteligencia de que también contaré con el beneplácito de la general, para que todos me den las facilidades y facultades que debe tener todo Director para desempeñar honrosamente su cometido, y además, ya saben que, como tengo otras seguridades, me entrego á la caballerosidad de ustedes.

De ir al frente de la Banda de Gijón, tengan entendido que voy animado del mejor deseo y entusiasmo, y pondré de mi parte todo cuanto mis modestas facultades artísticas me permitan por el bien de la Banda y por creer que esto sea lo que nos convenga á todos.

Es cuanto por hoy tiene que decirles el que, aprovechando esta ocasión, se ofrece de ustedes afectísimo amigo y S. S.—Heliodoro González.

Celebraríamos que la Banda de Gijón, con un Director tan inteligente como el señor González, de cuyo carácter, seriedad, amor al arte y competencia ha dado relevantes pruebas. Además es un compositor notable."

Según nuestras noticias, el maestro Heliodoro González ha sido nombrado con carácter definitivo Director de la Banda de Gijón, por lo que le felicitamos á él tanto como á aquella aplaudida colectividad artística.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "SEGURANCA"

Procedente de New York entró en puerto ayer el vapor americano "Segurancá," con carga y 4 pasajeros para la Habana y 1 de tránsito.

EL "CHALMETTE"

Este vapor americano fondó en bahía ayer procedente de New Orleans con carga y 57 pasajeros.

EL "GOVERNOR COBB"

Para Knights Key y escalas salió ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," llevando 153 pasajeros.

EL "MASCOTTE"

El vapor correo americano de este nombre salió ayer para Key West y Tampa con carga, correspondencia y 92 pasajeros.

EL "MATHILDE"

Con carga salió ayer para Cárdenas el vapor noruego "Mathilde."

EL "LUGANO"

También con carga salió ayer para Matanzas, el vapor inglés "Lugano."

PARA GALVESTON

Salió ayer el remolcador americano "Chas Clarke," en lastre.

LOS SUCEOS

Muerto por un tren.—Menor lesionado casualmente.— Amenazas de muerte y maltrato de obra.—Robo de prendas.—Rapto.—Otro muerto por un tren eléctrico.—Captura del "Escapate."

En las paralelas de los Ferrocarriles Unidos, tramo comprendido entre la fábrica del Gas y los Almacenes de Hacedados, fué encontrado ayer tarde el cuerpo de un individuo de la raza blanca, que había sido destrozado por una máquina de las dedicadas al servicio en aquel tramo.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando el teniente de la Policía Nacional del Destacamento de Luyanó, señor Miranda, se constituyó en el lugar del suceso, para levantar el correspondiente atestado.

De las investigaciones de la policía aparece que el interfecto era empleado del Matadero Industrial, nombrado Manuel Rodríguez Paradelá, natural de España, de 29 años, vecino de Velázquez y Julián Alonso, cuya identificación la hizo su hermano Antonio Rodríguez, dependiente del taller de madres del señor Estanillo.

La máquina causante de esta desgracia es la número 2, que manejaba el maquinista Gumersindo Rodríguez Clemente, y destinada á la carga de carbón.

La policía detuvo al citado maquinista, remitiéndolo al Juzgado de Guardia, donde después de instruido de cargos, se le exigieron 200 pesos de fianza para gozar de libertad provisional.

El cadáver después de reconocido por el doctor Cabrera, fué remitido al Necrocomio.

El menor José Suárez Pérez, de seis años de edad, vecino de Maceo 168, al estar jugando en el patio de su casa, se causó una herida en el dedo índice de la mano derecha con un hacha pequeña.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Santa Clara, Febrero 16, á las 9 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Esta tarde voló sobre esta ciudad el aviador Ward. Hizo vuelos á regular altura, empleando bastante tiempo, debido al fuerte viento reinante. Al intentar el tercer vuelo, hizo sobre el campo de aviación y cerca de tierra. El público protestó, formándose un gran exándalo, y tratando de agredir á Mr. Ward, teniendo necesidad la policía de acompañarlo hasta el hotel, siendo apedreados en el trayecto. De la refriega salieron heridos Alvarez, ayudante del aviador y José Martínez, siendo leve el estado de ambos. Hay dos detenidos que comparecerán mañana ante la Corte Correccional.

Al dirigirse á los terrenos de aviación volcóse el coche que conducía á distinguidas señoras, sufriendo la fractura completa del brazo izquierdo de una apellidada Jiménez.

Vinieron excursiones de pueblos inmediatos, calculándose en siete mil el número de espectadores.

Hablé con Mr. Ward, quien demostró darle poca importancia al suceso.

Linares.

PARTIDOS POLITICOS

COMITE REELECCIONISTA Y PRO-NODARSE

Barrio del Templete
Se invita á todos los presidentes y secretarios de los comités y clubs reeleccionistas de esta ciudad, para que se sirvan asistir á la fiesta política que en honor de la toma de posesión de este barrio el próximo viernes, día 17 del corriente, á las ocho de la noche, en la plazuela de Baratillo, entre las calles de Obrapia y Lauparilla.

La comisión organizadora de la anunciada fiesta recibirá y atenderá á todas las representaciones que no honren con su asistencia en la morada del que suscribe, Baratillo número 7.

Esta fiesta terminará con un mitin al aire libre, en el que harán uso de la palabra distinguidos oradores del partido.

Habana, Febrero 15 de 1911.—Por la Comisión, Daniel Peláez, Presidente.

PRO ALFREDO ZAYAS

Barrio de Guadalupe

Por la presente se cita á todos los miembros que fueron electos en la noche del día 30 del pasado Enero, para la toma de posesión que tendrá efecto á las ocho de la noche del día 17 del actual, en la casa calle de Dragones número 82; rogándose la más puntual asistencia para mayor auge y esplendor del acto.

Habana, Febrero 15 de 1911.
Por la Comisión,
Carlos Lagrange,
Secretario.

METILOIDES

El específico mejor, más seguro y el que produce efectos más rápidos, de todos los que hasta ahora se conocen, en la cura de toda afección de la uretra. Contiene el flujo y cura por completo. No tiene efecto que ningún otro preparado similar, las gonorreas, esparmatóreas, etc. Mejor que las inyecciones y muy superior al sándalo y la cubeba.

De venta en todas las Boticas.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

Gabriela Infanta Viera, vecina de Picota 76, se querelló contra su ex-concubino Manuel Díez Cabezas de Armada, de haberle amenazado de matarla y además la maltratado de obra.

El acusado fué detenido, pero quedó en libertad después de haber prestado declaración en el Juzgado.

Mientras don Blas Casares, y sus familiares, vecino de Prado 73, estaban almorzando, le robaron de un escaprate prendas por valor de \$200.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del robo.

Laureano Monterrey, de la raza negra y vecino de Zanja 74, denunció á la Policía que su hermana Elena, de 19 años, fué seducida por su novio Félix Armando Díaz, con promesas de matrimonio, lo que no ha cumplido.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado de Guardia.

Anoche al pasar un tren eléctrico de la división de Mariano por el tramo comprendido entre San Pablo é Infanta, arrolló á un individuo de la raza amarilla, á quien dió muerte.

Dicho individuo no fué identificado; el motorista del tranvía Y. Inclán, fué detenido y puesto á disposición del señor Juez de Guardia.

HECHO ESCLARECIDO

En vista de los rumores que han circulado sobre el asesinato del señor Beltrán, el general Montenegro comisionó para que esclareciese los hechos al teniente coronel Consuegra, y éste le telegrafió anoche que el policía Iduate ha detenido á Tomás Alfonso, único autor del crimen, desvaneciéndose así los cargos que un periódico de esta capital había lanzado contra la Guardia Rural.

REGISTRO CIVIL

Febrero 8.

Distrito Norte.—María de la Concepción Valdeés, 14 meses. Casa de beneficencia. Bronco neumonía; María Paula Valdeés, 1 año. Casa de Beneficencia. Meningitis; Aveñedo García, 13 meses. Canteras 4, Meningitis.

Distrito Sur.—Aurelio Díaz, 14 meses. San Nicolás 248, Meningitis simple.

Distrito Este.—Serafín Peñaflor, 22 años. Acosta 82, Tuberculosis.

Distrito Oeste.—Felipe Anzotegui, 62 años. Crucero del Ferrocarril del Oeste, Traumatismo; Nicolás Meitín, 16 años. La Benedita, Fiebre tifoidea; Fernando González, 6 años. La Benedita, Tuberculosis; Angel Béiz, 39 años. Hospital de Paula Bronquitis; Esteban Díaz, 5 meses. Gastro enteritis; Manuel Barros, 4 meses. Buenos Aires 6, Bronquitis.

Distrito Norte.—3 hembras blancas naturales.

Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas. 1 varón blanco legítimo.

Distrito Sur.—MATRIMONIO
Distrito Sur.—Francisco de la Torre con María Rivero.

Febrero 9.

Distrito Norte.—Ursula Pazo, 55 años. Lealtad 105, Cáncer del útero; Zelia Valdeés, 11 meses. Casa de Beneficencia, Atrofia; Pura Rodis, 22 años. Aramburo 15, Gastro enteritis.

Distrito Oeste.—Félix Menéndez, 40 años. La Convención, Entecefalito; Julia Scotobonico, 47 años. San Quintín 17, Cirrosis hepática; Encarnación Aguilar, 28 años. Dolores 23, Parálisis plvular; Adelfina Demestre, 5 meses. Esperanza 78, Cerro, Fiebre tifoidea.

Distrito Norte.—3 varones blancos legítimos.

Febrero 10.

Distrito Norte.—Fernando Domínguez, 37 años. Neptuno 130, Mal de Bright; Hermilina Fernández, 25 años. San Miguel 148, Tuberculosis; Bernardo Rodríguez, 36 horas. Vapor, Debilidad congénita; Braulio Betancourt, Campanario 22, Gastro enteritis; Caridad Lorenzo, 20 años. San Nicolás 3, Difteria.

Distrito Sur.—Maximino Basak, 97 años. España, Malaria 100, Debilidad senil.

Distrito Este.—Juan Muñoz, 9 años. Sol 41, Tuberculosis; Flora Espinosa, 33 años. Picota 43, Miocarditis; José E. García, 64 años. Empedrado 32, Arterio esclerosis.

Distrito Oeste.—Ana María Pérez, 38 años. San Francisco y San Lázaro, Tuberculosis; José Pérez, 25 años. M. Infanzón y Concha, Tuberculosis; Antonio Palen, 53 años. Arango 11, Cáncer de la lengua; María Prado, 31 años. Santa Felicia 5, Tuberculosis; Antonio Iglesias, 42 años. Arango 11, Cáncer del hígado; Humberto González, 3 años. Rodríguez y Flores, Tuberculosis.

Distrito Sur.—2 varones blancos legítimos.

Distrito Sur.—MATRIMONIO
Distrito Sur.—Harry Willer Leanch con Juana María de la Torre Cano.

Febrero 11.

Distrito Norte.—Andrés M. Rodríguez, 72 años. Neptuno 59, Arterio esclerosis; Concepción Cano, 6 meses. San Rafael 145, Neftrosis; Juan Montalvo, 60 años. Salud 36, Cólico nefrítico; Margarita Sarmiento, 6 meses. Valle 43, Atrofia; Dolores Díaz, 29 años. Zanja 128, Leucemia; Carmen Pérez, 13 años. Animas 127, Tuberculosis.

Distrito Sur.—Ramon Merlo, 71 años. Cuba Gloria 102, Arterio esclerosis.

Distrito Este.—Juan Miguel, 78 años. España, Habana 95, Arterio esclerosis.

Distrito Oeste.—Eduardo Finlay, 80 años. Tulipán 17, Bronco neumonía; Angélica Fernández, 4 días. Estévez 27, Cólico intestinal; Enriqueta Oliver, 60 años. Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Mercedes Sirlaz, 52 años. Zeñeira 79, Cáncer del útero; Angela Martínez, 79 años. Asilo Desamparados, Cáncer.

Distrito Sur.—3 varones blancos legítimos.
Distrito Este.—1 hembra muflata natural.
Distrito Este.—2 hembras blancas naturales 3 hembras blancas legítimas.

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmosférica y recibir espléndido sol, nunca llega á desarrollarse frugamente?

Una tonelada de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón deborado por una infección debida á destruir la causa antes de que pueda eliminar los efectos.

No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. El caso de la caspa es un germen que se pega á raíz del cabello y ocasiona su caída. El Herpicio Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coacción del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Dos tarraños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

yen los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y esenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serenas 30, MADRID. Se remita por correo habido á quien le pide.

J. RAFAELCA, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antineurioso, Pulmofofoel contra los tos y males del pecho, Rematidol contra el reuma y gota, Purgantina contra el estreñimiento, Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

ALQUILERES

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Alejandro Ramírez núm. 8A, en el Cerro, con doce habitaciones y todas las comodidades modernas, acabada de pintar. Informar en Amistad 125.

EN \$37.10 ORO, se alquilan los modernos bajos de Espada 21, á diez metros del tranvía, compuestos de sala, saleta, 44, todo de mósicos y demás servicios. Informar en Concordia 18.

SE ALQUILA el bajo Refugio 5, cuadra que da al Paseo del Prado, 4 cuartos, 2 patios, sala y comedor. Informar en Conculado y San Rafael, Casa Cambio; horas que está abierto, de 8 á 10 y de 12 á 4.

SE ALQUILA, en 4 centenas, una casa de azotea, piso de mósicos, patio y traspasito, sala, saleta y 2 grandes habitaciones. Zeñeira entre Saravia y Nueva, á una cuadra de la Plaza del Cerro. La llave en la bodega. Informar en Teniente Rey número 20.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 4 centenas, una casa de azotea, piso de mósicos, patio y traspasito, sala, saleta y 2 grandes habitaciones. Zeñeira entre Saravia y Nueva, á una cuadra de la Plaza del Cerro. La llave en la bodega. Informar en Teniente Rey número 20.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Agulla 230, sala, saleta, 514, comedor al fondo, pinto, sillas, cocina y servicio moderno, gran patio y traspasito, tranvía por la esquina. La llave en el frente.

SE ALQUILA, en 7 centenas, la casa de altos y bajos núm. 25, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informar en el número 20 de la misma calle.

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenas, con fiador. Informar en Monte 43, altos, el señor Terrera.

SE ALQUILAN

En 16 centenas, los altos de Cuba 93. La llave en los mismos. Informes, Cerro 114, Teléfono A-3105. 1862

EN LA CALLE de Baños entre 23 y 25, se alquilan dos casas con todas las comodidades modernas, baños, tres cuartos, cuartos de criados, etc. Informar á su dueño, San José núm. 113, Levy. 8-13

EN MODICO PRECIO, se alquila la moderna, bonita y muy fresca casa, Corredor 21, Jesús del Monte. Tiene cuatro cuartos, comedor, saleta, sala, portico, jardín cubierto, patio, traspasito, etc. La llave en el 19 y su dueño en Manrique 128. 1848

SE ALQUILAN, en Sol 109, dos hermosas habitaciones altas, con su cocina, azotea, á personas de moralidad. Único inquilino. 1868

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle, cerca de los tranvías y Malecón. Baño, ducha y lavafin. San Nicolás 20, por Leguinas. 4-16

EN JESUS MARIA Núm. 17, altos, se alquila una bonita habitación con azotea y todos los servicios independientes. 4-16

MANRIQUE 34
Se alquilan los altos, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 1812

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte 5593, es moderna y cómoda. Informes y la llave en el 496. Su dueño, 1810

SE ALQUILA la casa de moderna construcción Cerro 438 E, compuesta de zaguán, sala, saleta, gabinete, 44 y 1 para criados, comedor patio y jardín. Informes en la misma ó al lado. 1827

PARA GORTA FAMILIA: En el 461 de Jesús del Monte (al fondo) se alquila un departamento con dos habitaciones y todo el servicio, es el punto más alto y fresco; no se admiten enfermos. 3 luisas. 1824

UNA ORLADA DE MANOS, PENINSULAR, se solicita en Sol 63, primer piso. Sueldo, 3 luisas y ropa limpia. Se prefiere recién leída. 1806

SE ALQUILA un local propio para abogado, notario ó oficina de otra profesión, con su antecámara de espera ó despacho y en la casa más tranquila y moral. Empedrado 42. Hay también habitaciones desde un centén. 1793

SAN LAZARO 93.—Se alquila esta casa, moderna, con portico, 3 ventanas, buenos pisos ó unos altos independientes, con terraza y de 7 habitaciones. 4-15

FOR RENT

LA NOTA DEL DIA

Ya empieza el viento antipático y terco de la cuareama; ya empieza el polvo asfixiante...

DE LA VIDA

Los humildes que luchan por obtener anhelados y recompensados éxitos, los entusiastas de sus ideales...

GACETILLA

Postalitas.— Cuando es día y cuando es noche, cuando es día y cuando es noche...

CARNET-SALON

El sábado tuvo efecto el enlace de la distinguida y bella señorita Catalina Castellanos, con el correcto caballero Sr. Manuel D. Valdés.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Gran Teatro Nacional.— Compañía de Opera Cómica, Opereta y Zarzuela Española, dirigida por el célebre barítono Emilio Sagi-Barba.

donde tiene a su cargo la Sección Social, que durante largo tiempo y con el beneplácito de todos...

Mañana habrá baile. "La Unión Fraternal" celebrará el segundo baile de disfras de la temporada.

PUBLICACIONES

"El Veterano." Esa revista cívico-literaria, ha sufrido una ventajosa transformación en breve tiempo.

COMUNICADOS

Casino Español DE LA HABANA PRESIDENCIA Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad tengo el gusto de citar a los señores suscriptores...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en las Reparadoras.

MADRES CATOLICAS

Por orden de nuestro Director, aviso a todas las señoras de esta Asociación, que el sábado, 18, a las ocho de la mañana...

IGLESIA DEL ANGEL

La misa mensual en honor de San José de la Montaña, será el 18, a las 8 a. m. 1847 8-16

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo previsto en nuestros Estatutos...

A las ocho y cuarto: Los tres Mosqueteros en el Cuartel. Segunda tanda: Generosa la Florista. POLITEAMA HABANERO.— Vaudevilles.

Segunda tanda: sección triple con la comedia en tres actos Mi Papá.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto "Martí." — Función por tandas.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concerto. — San Rafael y Consuelo.

Exhibición de las películas tituladas El crimen del pescador; Las tres princesas moras y San Pablo.

Reprisés de las cintas Violante la cortesana; La esclava de Ali; Ladrón arrepenido y otras.

TEATRO ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

A la ocho: estreno del apripósito cómico lírico titulado El 606.

A las nueve y media: segunda representación de El 606.

Presentación del dueto Les Florencia Mecherini.

TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.

A la terminación de cada tanda habrá varios números de variedades.

LEON ICHASO

Licenciado en Filología y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio.

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA Planos "Thomas Pils" en caoba maciza y Pianolas concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas...

ABTES Y OFICIOS

PERDIDAS SE HA PERDIDO UNA PULSERA DE oro con zafros y brillantes. La persona que la entregare en Obispo 29, altos, será gratificada. 1874 8-16

PERDIDA

UNA PULSERA DE cadena de oro macizo, con una herradura de diamantes y esmeraldas y una flor de lis de tres brillantes en el centro.

SOLICITUDES

MANEJADORA Se solicita una en Jota número 16, Vedado. 1849 4-16

EN SAN FELIPE

El 18 se celebrarán los Cultos al Glorioso San José. La misa cantada, será a las 8, y a continuación del ejercicio habrá imposición de medallas; plática por el R. Padre Director.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS Tra, y 2da. enseñanza y para Maestras. Profesores en general, sistemas modernos. Pupilas, medallas y externas.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

Exposición Nacional

Restaurants Es encantador cuanto allí se halla expuesto, constantemente van mejorando las exhibiciones. Mucho ha trabajado y trabaja esa honorable Comisión para en tan poco tiempo presentar un conjunto de cosas tan admirables.

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA Planos "Thomas Pils" en caoba maciza y Pianolas concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas...

ABTES Y OFICIOS

PERDIDAS SE HA PERDIDO UNA PULSERA DE oro con zafros y brillantes. La persona que la entregare en Obispo 29, altos, será gratificada. 1874 8-16

PERDIDA

UNA PULSERA DE cadena de oro macizo, con una herradura de diamantes y esmeraldas y una flor de lis de tres brillantes en el centro.

PERDIDAS

SE HA PERDIDO UNA PULSERA DE oro con zafros y brillantes. La persona que la entregare en Obispo 29, altos, será gratificada. 1874 8-16

PERDIDA

UNA PULSERA DE cadena de oro macizo, con una herradura de diamantes y esmeraldas y una flor de lis de tres brillantes en el centro.

SOLICITUDES

MANEJADORA

Se solicita una en Jota número 16, Vedado. 1849 4-16

INTERESANTE A LOS PANADEROS

A dos jóvenes inteligentes en Panadería, se les hacen proposiciones muy ventajosas para hacerse dueños de una gran casa en esta capital; se necesita poco dinero, lo mismo se trata con uno solo.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348 Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de moralidad en establecimiento ó casa particular; tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Apodaca número 7, a todas horas dan razón.

DE ORIA DE MANOS O MANEJADORA de un niño, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Apodaca número 17. 1850

UNA JOVEN RECIENTE LEGADA DE España, desea colocarse de criada ó de manejadora, con familia de moralidad, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan en Misión número 33. 1838 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, de criada ó de manos ó manejadora. Suelido, tres centes y ropa limpia. Agulla 115, a todas horas. 1837 4-16

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad que tiene referencias. Galliano número 106. 1891 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COCINERA que sepa coser a mano. Concepción 9, Tullipán. 1858 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para una casa de corta familia, se da buen sueldo. Informan en Campanario 178, bajos. 1837 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de dos meses, acostumbrada en el país; tiene quien la recomiende. Informan en Animas 58. 1856 4-16

UNA MAGNIFICA CRIADERA, Recomendada y garantizada por el doctor de manos desea colocarse ó fische entera. Suárez 90, 1855 4-16

UN SEÑOR PENINSULAR DESEA COLOCARSE de camarero, portero ó ayudante de cocinero; tiene referencias. Informes, Agullar número 35, bodega. 1882 4-16

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roca Gallego, Agullar 72. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros y trabajadores. 1881 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de mediana edad, que no tenga pretensiones y con referencias, para Crespe 75, esquina a Refugio, altos. 1830 4-16

PORTERO: SE SOLICITA UNO DE buenas costumbres y que pase de cuarenta años. Amistad 83, colegio. 1879 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR, COCINERA y repostera, desea colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informarán en Salud número 3, pelotera. 1878 4-16

BOLSA DEL TRABAJO, CRIADAS, dependientes y trabajadores del campo y de toda clase de oficios, se facilitan, sin usura, para todos los puntos de la Isla. Muralla 117, Teléfono A-1226. 1876 4-16

SE SOLICITA, EN BARCELONA 23, altos, una criada que sepa lavar y planchar. Suelido, \$15. 1875 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una muchacha peninsular de diecisiete años, recién llegada y que sabe coser, ó de manejadora. Esperanza número 111. 1877 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Suelido, tres centes. Informan en Reina 95. 1873 4-16

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó establecimiento. Se prefiere en el Vedado. Informes, calle 25 entre H y G, cuarto número 13, solar. 1884 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Informan en Apodaca número 17. 1894 4-16

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE color, solicita colocarse para lavar en casa de corta familia ó de un matrimonio. Valentina Hernández, Campanario número 43. 1892 4-16

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

En Paula núm. 2, azotea, está muy enferma y angustiada con el alquiler del cuarto, la pobre que está padeciendo una grave y crónica enfermedad, se llama L. Soto, Viuda de Fuentes. 1808 6-15

EN VIRTUDES Núm. 74, SE DESEA una cocinera que sepa cumplir con su obligación. 1803 4-15

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, de cuatro meses. Ayerstarán esquina a Maloja. 1801 4-15

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE para establecimiento ó casa particular. Lamparilla 14, altos. 1797 4-15

EN HABANA 28 SE SOLICITA UNA buena cocinera y también una criada de manos, tienen que ser de edad y finas; buen sueldo, traigan buenas referencias. 1796 4-15

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 a 15 años para manejar en casa de un niño y ayudar en la casa. Suelido, tres centes y ropa limpia. Principio de Asturias, Villa Leocadia, Jesús del Monte. 1794 4-15

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINSULAR, con cuatro meses de residencia en el país, desea encontrar colocación de cocinera y cocinera, juntos ó separados; tienen quien responda por ellos. Darán razón en Neptuno 51, altos, a todas horas. 1792 4-15

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular acostumbrada, con buenas referencias. San Lázaro número 291. 1791 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene quien la recomiende. Informes, Plaza del Vapor número 46, altos. 1790 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe trabajar y tiene quien responda por ella. Informarán en Empedrado 10, al fondo. 1789 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular de mediana edad en casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias de donde ha servido. Monte 421, puesto de frutas. 1787 4-15

COCINERO REPOSTERO, FRANCESA, inglesa, española y un poco alemana, para establecimiento ó particular de orden; hora fija. Bodega por Dragones número 41, 49, Plaza del Vapor. 1833 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de cocinera para corta familia, en casa formal; tiene buenas referencias. Informan en Mercaderes 23, barbería. 1823 4-15

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos ó cocinera; es persona formal. Informan en Agullar número 33. 1822 4-15

NOVELAS CORTAS.

LAS BURBUJAS

(CONTINUA)

Un tiro en el pecho le hizo caer de espaldas.

—¡Me has matado, miserable!

—¡Todavía no; pero voy a hacerlo!

—¡Profirió Curro avanzando hacia él.

—¡Asesino, á ti te matarán también!

—Si hubiese testigos, no lo dudo.

—Las burbujas del agua serán testigos de este...

Otro tiro le cerró la boca para siempre.

Curro le registró los bolsillos, se apoderó de todo el dinero que llevaba, cargó de nuevo su carabina, montó á caballo y se alejó al galope.

Cuando hubo llegado á un sitio conveniente, se apeó de nuevo y entró cuidadosamente el dinero, dejando señal para encontrarlo. Después atravesó su sombrero de un tiro, se deserrajó otro en la parte blanda del muslo, y se presentó en el primer pueblo con señales de terror. La partida del "Casares" los había sorprendido cuando deseaban ir y se disponían á emprender otra vez el camino. El estaba ya montado, y gracias á eso había podido escapar. Su amo estaba aún de pie; no sabía si le habían matado; había oído muchos tiros: á él mismo le habían herido en su huída, etc.

Todo aquello dió que sospechar al juez, y después de curado en el hospital, se le encarceló. Pero como no se halló ningún dinero y no había testigos, al cabo se le puso en libertad.

Pidió prestada una cantidad á un chalan de Sevilla, según dijo, y se puso á trabajar en el mismo trato de su amo, y comenzó á prosperar. Algo se murmuraba, y no faltaba quien sospechase la verdad; pero esto acaeció muchas veces en los pueblos, sin que tenga transcendencia.

Y como en realidad, ya no había motivo que justificase la oposición, el padre de Pepita Montes consintió, al fin, la boda. Se celebró con pompa, y la esplendidez del novio concluyó de captarle la benevolencia pública.

DESEA COLOCACION UN SEÑOR PENINSULAR en Droguería, almacén, fábrica, viajero, corredor, cobrador ó en ingeniería. Referencias de buena conducta de casas comerciales. Razón, Pedro O. Rodríguez, O'Reilly 90, piso primero.

MODISTAS: SE SOLICITAN OFICIALES chiqueteras y una primera para encargada de taller. O'Reilly 83, bajos.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa de comercio ó particular; sabe muy bien el oficio de toda clase. Sueldo, de 3 á 5 centenas, según el trabajo. Revillagigedo 12.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular para coser y arreglar habitaciones: sabe cortar, es una persona formal y tiene referencias. Informan en Teniente Rey 55.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera, á leche entera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Suspiro núm. 16.

EN CERRO 43 D, SE NECESITA UNA criada para la cocina y limpieza de la casa. Sueldo, \$21.20. Debe tener recomendaciones. 1829.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio de habitaciones y al comedor, ha de traer pisos y estar dispuesta á ir á Arroyo Apolo. Sueldo, \$12 y ropa limpia. Informan en Cuba 96, altos.

UNA SEÑORA DECENTE Y DE MORALIDAD, solicita niños de que hacerse cargo de cuidar en su domicilio, por una pensión mensual, desde tres días de nacidos hasta mayores. Figura letra B, entre Escobar y Gerovasio. 1778.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular para una casa de comercio ó familia particular. Informarán, á todas horas, en Aguila 157, bajos.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de lavandera, en el Vedado. Informarán en Compostela 139, cuarto núm. 11.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera: tiene un hijo de 6 meses; se puede ver á todas horas en Virtudes 136. 1757.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora de un niño ó para cuartos: sabe coser un poco y tiene quien la garantice. Informan en Villegas 109, altos. 1745.

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA COLOCARSE de criado de manos; es inteligente, habiendo servido á distinguidas familias de esta ciudad, de las cuales tiene recomendaciones. Informarán en el "Anón del Prado" vidriera de tabacos.

SE DESEA SABER DE GERFERINO Suárez, asturiano, aquí en la Habana, y quien lo solicita es Tomás Sánchez, para un negocio que urge. Teniente Rey número 90. 1761.

EN EL VEDADO, 19 ESQUINA A C, núm. 47, se solicita una manejadora que de veras entienda su obligación y traiga referencias. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 1748.

SE SOLICITA PARA MARIANO, un buen criado de manos, que tenga buenas referencias. Dirigirse al señor Espinosa, Amargura núm. 11, altos.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada: sabe coser á mano y máquina y su obligación, teniendo buenas referencias de las casas en que ha trabajado; no se coloca menos de 3 centenas y ropa limpia. Calle 7 núm. 124, entre 8 y 10, Vedado. 1762.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIÉN llegada, de diez y siete años, criada de manos ó bien de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene quien respalda por su conducta. Su domicilio, San Lázaro 223. 1754.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA blanca, para una familia, que traiga buenas referencias y duerma en la casa. Bazar New York, Galiano 134. 1759.

El comercio marchó viento en popa. En poco tiempo Curro se hizo un chalan de importancia, porque era inteligente y activo; pero, saciada su pasión bestial, fué con la hermosa Pepita lo que era en realidad, un perfecto infame. Sin motivo alguno, comenzó á maltratarla cruelmente de palabra y de obra.

La pobre niña soportó aquel cambio más sorprendida que indignada. Como estaba perdidamente enamorada de él, los cortos momentos de buen humor y de expansión conyugal la indemnizaban de sus amarguras.

Pero estos momentos fueron cada día más cortos, y la vida de Pepita se hizo al cabo insostenible. En uno de ellos pasó lo que sigue:

Curro había hecho una magnífica venta de un jaco. Había engañado como á un chino á un inglés. Estaba de alegrísimo temple, aunque el día fuese de los más tristes que pueden verse en la Andalucía, encapotado y lluvioso como si estuviésemos en Santiago de Galicia. Había hecho traer dos botellas de manzanilla, y habían almorzado, y habían reído y charlado por los codos. Curro encendió un tabaco y vino á apoyarse en el alféizar de la ventana. Pepita, enternecida y mimosa, vino á apoyarse junto á él. Ambos, con los ojos brillantes y el rostro inflamado, miraban caer la lluvia pausadamente. Del techo de la casa corrían fuertes goteras, que formaban ampollitas en el pavimento de la calle.

Curro dejó escapar resoplando una risita burlesca.

—¿De qué te ríes?—le preguntó su mujer.

—De nada—respondió con el mismo semblante risueño.

—Sí, sí, guasón; te estás riendo de mí.

(Del último libro de Palacio Valdés)

(Concluirá.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al Sr. Robles Apartado 191 de correos, Habana. Señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva. Imponerá, aun para los íntimos familiares y amigos.

1760 8-11

CRUADA DE MANOS: SE SOLICITA una que esté acostumbrada á servir. San Lázaro 206, altos. 1747.

EN CASA DE FAMILIA Ó ESTABLECIMIENTO, solicita colocarse una cocinera y repostera, peninsular, con buenas referencias. San Nicolás núm. 257. 1741.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE catorce ó de criado de manos en casa de buena familia: sabe cumplir con su obligación. Informan en Teniente Rey núm. 67, bodega. 1744 p. m.

SE DESEA SABER DE UN MEDICO que quiera ir á ejercer su profesión á un pueblo muy próspero y cercano de la Habana. Se le garantiza un sueldo. Informan en Aguilar 25, de 2 á 4 p. m. 1662.

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 7 POR 100
Sobre buenas propiedades doy dinero á este tipo; también tengo desde \$500 en adelante para el Vedado, Cerro y Jesús del Monte. Ruz, Amargura núm. 21. 1926.

DINERO EN HIPOTECA.—LO DOY AL 7 por 100 sobre casas en esta ciudad; para J. del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 10 por 100; para el campo del 10 al 12 por 100. Hay una partida de \$5,000 al 9 por 100 sobre buena finca. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1856.

DINERO EN HIPOTECA
En todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró censos y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1103.

V. ALVAREZ, OFICINA CENTRAL. Doy dinero al 7 por 100 en hipoteca, pagarés, alquileres y muebles. Todo lo que garantizo, de 9 á 11 y de 1 á 4. 1001.

MIRANDA
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS — COMPRO Y VENDO — CASAS Y SOLARES —

ESCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla TELEFONO A-1538

1024 26-27 E.

M. ORBON, CUBA 22
Facilito dinero en pagarés desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 á \$20,000 y sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

NEGOCIOS
Una casa esquina de 130 metros, 8 por 16, fabricada en un solar de 446 metros y sala, saleta, 41, sanidad, mamostería y azotes, á una cuadra de Luyano, por donde pasará el tranvía, libre de todo gravamen y sin intervención de tercera persona. Informan, Vedado, 7 esquina á S. núm. 120. C 557.

GUANABACOA.—EN \$2,500 ORO español y en punto céntrico se vende una magnífica casa de dos ventanas y todas las comodidades necesarias, piso de mosaicos. No se trata con corredores. Su dueño, Chacón 18, Habana. 1711.

SE VENDE UN TREN DE LAVADO con buena maquinaria y poco alquiler. Trocadero 78. 1750.

SE VENDE TREINTA CABALLERÍAS de tierra de primera, todas juntas, en el pueblo de las Martinis, con monte y en explotación del tabaco, libre de todo gravamen y sin intervención de tercera persona. Informan, Vedado, 7 esquina á S. núm. 120. C 557.

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en una casa de huéspedes con 40 habitaciones amuebladas y está llena con buenas familias, por estar enfermo su dueño. Informarán en el kiosco del café Animas y Manzanilla. 1769.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAJUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238.

PLUMAS FUENTES

Se mandan por correo certificado

No. 1 precio \$1.00 U.S. Cy.
No. 2 .. \$1.25 ..
No. 3 .. \$2.25 ..
No. 4 .. \$2.50 ..

Garantizado puntos de oro 14 K.
Imprenta y Papelería, Obispo 39.
HOURCADE. CREWS y Ca.

426 F-1

EN MANRIQUE VENDO UN CASA, Moderna, de alto y bajo, 2 ventanas, escalera de mármol, renta \$79.50, \$9,000; en Laguna otra, antigua, con s. c. 3/4, á la brisa, \$3,800 y \$250 de censo. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1857.

MAGNIFICO NEGOCIO. 1 ESQUINA con más de 400 metros, en \$7,000; de esta cantidad se pueden dejar en hipoteca \$8,000, un interés muy bajo y por largo tiempo, renta \$50. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1854.

UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS, billetes, quincalla, cambio. Vendo por tener que retirarme; ganancia todos los meses 150 á 175 pesos. Precio, 1,000 pesos. Otra \$50. Figarola, Alvarez, San José 85, altos, de 9 á 11 y de 2 á 5. 1890.

BUEN NEGOCIO
Se vende la acción á una finca próxima á esta ciudad, con 20 vacas de leche, una yunta de buques, dos caballos, cerdos, aves y un carro de cuatro ruedas. Cuenta con un buen despacho de leche á domicilio. Informan en Crespo 17.

1820 8-15

SOLARES EN VENTA
De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. R. Redding, en Aguilar 100.

1775 26-F-12

SE VENDE UN CHALET
en uno de los puntos más frescos de la Vibora, es especial para una familia de gusto, punto que reúne condiciones muy estables. Darán razón, de 1 á 3 de la tarde, en las oficinas de J. Martí Fusté, Aguilar 106-108. Trato directo, debe ser con el comprador. C 532.

10-14

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en una casa de huéspedes con 40 habitaciones amuebladas y está llena con buenas familias, por estar enfermo su dueño. Informarán en el kiosco del café Animas y Manzanilla. 1769.

SE VENDE TREINTA CABALLERÍAS de tierra de primera, todas juntas, en el pueblo de las Martinis, con monte y en explotación del tabaco, libre de todo gravamen y sin intervención de tercera persona. Informan, Vedado, 7 esquina á S. núm. 120. C 557.

4-14

SE VENDE UN TREN DE LAVADO con buena maquinaria y poco alquiler. Trocadero 78. 1750.

8-14

GUANABACOA.—EN \$2,500 ORO español y en punto c